

I  
n  
f  
o  
r  
m  
e  
A  
n  
u  
a  
l  
2  
0  
2  
5

Hermandad de Empleados  
Exentos No Docentes de la  
Universidad de Puerto Rico



Junta de Directores







## ***Junta de Directores***

**Carlos J. De León Martínez**  
**Lorraine Mejías Rodríguez**  
**Rachel Soto Santiago**  
**Daniel L. Mattei Vélez**  
**Jorge L. Rivera Encarnación**  
**Sheila D. Dávila Rodríguez**

Presidente  
Vicepresidenta  
Secretaria de Actas  
Secretario de Educación Sindical  
Secretario de Finanzas  
Secretaria de Información y Propaganda

## ***Representantes***

**Eduardo Guadalupe Méndez**  
**Eugene E. La Place Álvarez**  
**Jorge E. Rodríguez Echegaray**  
**Eddie Feliciano Torres**  
**Glorisel Sosa Hernández**  
**Jessica González Santos**  
**Obed Vázquez Agosto**  
**Sarahí Guadalupe Rosario**  
**Vicente León Ocasio**  
**Jesús M. Del Valle Marrero**  
**Iván Javier Zayas Torres**  
**Livette A. Reyes Maldonado**

Administración Central, SEA, EEA y Retiro  
Recinto de Ciencias Médicas  
Recinto de Río Piedras  
Recinto Universitario de Mayagüez  
Universidad de Puerto Rico en Aguadilla  
Universidad de Puerto Rico en Arecibo  
Universidad de Puerto Rico en Bayamón  
Universidad de Puerto Rico en Carolina  
Universidad de Puerto Rico en Cayey  
Universidad de Puerto Rico en Humacao  
Universidad de Puerto Rico en Ponce  
Universidad de Puerto Rico en Utuado

## ***Oficina Nacional***

**Paola N. Díaz Veray**  
**Irma I. Martínez Novoa**  
**Danny Ríos Guadarrama**  
**Lcda. Myrna L. Catalá Colón**  
**Lcdo. Arturo Ríos Escribano**

Asistente de Administración I  
Auxiliar de Contabilidad  
Trabajador I  
Asesora Legal  
Asesor Legal

Hermandad de Empleados Exentos No Docentes de la Universidad de Puerto Rico  
Calle 2 NE-1001, Urb. Puerto Nuevo  
P.O. Box 360334 San Juan, P.R. 00936-0334

Teléfonos: (787)781-7965, (787)783-8790

Correo electrónico: [hermandadupr@gmail.com](mailto:hermandadupr@gmail.com) Portal electrónico: [www.heendupr.com](http://www.heendupr.com)





---

# **CARLOS J. DE LEÓN MARTÍNEZ**

## **PRESIDENTE**

### **INFORME ANUAL 2025**

*"No camines detrás de mí, podría no guiarte. No camines delante de mí, podría no seguirte. Camina a mi lado y seamos amigos."*

Albert Camus

**¡Saludos combativos, compañeros y compañeras de la HERMANDAD DE EMPLEADOS EXENTOS NO DOCENTES de la Universidad de Puerto Rico!**

El diario de lucha de la Hermandad sostiene al proyecto social más importante en la historia de país: la Universidad de Puerto Rico. Nacimos para defender los derechos de la Clase Trabajadora universitaria. Cada vez que la Universidad ha sido amenazada por las políticas de austeridad, de privatizaciones disfrazadas o decisiones administrativas que atropellan a la clase trabajadora, hemos respondido unidos. Somos la columna vertebral que sostiene la misión educativa del primer centro docente del país y el Caribe. Mientras otros hablan de teorías para justificar la precariedad, nosotros nos mantenemos a la vanguardia en la defensa de nuestros derechos adquiridos y de la dignidad de nuestro trabajo.

Durante este año, caminamos los once recintos, escuchamos a la matrícula, atendimos querellas y administramos el Convenio Colectivo con firmeza. No delegamos nuestra voz. En asambleas regionales, en visitas a las unidades y en cada pasillo, convertimos inquietudes en planteamientos concretos. Cuando la administración intentó dilatar procesos disciplinarios o ignorar obligaciones contractuales, acudimos al Negociado de Conciliación y Arbitraje del Departamento del Trabajo y a la Junta de Relaciones del Trabajo para hacer cumplir la acordado. Activamos el Proceso Conciliatorio del Artículo 105 para resolver formulaciones de cargo con celeridad y asegurar que ningún trabajador quedara a la deriva. También tuvimos y valoramos la aportación de compañeros y compañeras a los Comités de Búsqueda de la presidencia de la Universidad, porque donde se toman decisiones de alto impacto, tiene que estar la voz de la clase trabajadora. Aunque no acojan nuestro consejo y consentimiento. No cedimos terreno. No dejamos que otros hablaran por nosotros.

La UPR no es una fábrica de títulos ni de obreros diestros que aprenden una tarea y trabajan para otros. Es el taller donde el pueblo construye la movilidad social, el pensamiento crítico y el futuro del país. Cuando la administración implementa la austeridad, cortan los ligamentos que nos dan la estabilidad a nuestra patria. Cuando precarizan, no están "ajustando gastos". Están quebrando la dignidad del pueblo. Por eso nunca ha estado en duda si la Hermandad está dispuesta a defender lo que nos pertenece. La respuesta ha sido siempre colectiva y la disposición a la lucha evidente en cada uno de nuestros recintos y dependencias universitarias. No vamos a permitir que otros decidan sobre nuestra estabilidad laboral, nuestros derechos adquiridos y nuestro salario.

Nunca nos hemos cruzado de brazos ni hemos permitido que nos vayan desarticulando pedazo a pedazo. Cuando nos atacan, respondemos Juntos. Esa es nuestra fuerza: **Luchamos Para Vencer.**

Este informe recoge casos concretos, avances, retos y próximos pasos. No es un documento para archivar. Es una invitación directa a actuar. Es la radiografía de lo que hemos hecho desde nuestras trincheras, en defensa de nuestros recintos y nuestra Universidad. La Hermandad está en pie de lucha. La UPR nos necesita solidarios y decididos. Es hora de apretar y de movilizarnos.



Nos llaman comunistas y “pelús” porque quieren distraer a la opinión pública de la responsabilidad que tenemos de defender lo nuestro. Esa estrategia no es nueva. Cuando un trabajador conoce sus derechos y se organiza, el patrono se pone nervioso. Quieren que hablemos de los insultos para evitar que hablamos de nuestros derechos, de nuestras realidades y de nuestros reclamos. Quieren que ignoremos que llevamos más de quince años sin un aumento salarial, mientras la administración continúa premiando a los puestos de confianza. La presidenta cobra \$98 dólares la hora mientras nosotros nos ganamos \$10.50. Esa es la verdadera razón de sus insultos. Les molesta que lo denunciamos en voz alta.

El ataque no es solo retórico. Es político y económico. Lo vemos en cada postura que toman. Quisieron desmantelar el sistema de retiro de la Universidad, alegando que no era viable. La verdad es otra. La administración nunca hizo las aportaciones completas que le correspondían y, aun así, bajo la gestión de los trabajadores, el Fideicomiso de Retiro creció y superó las metas financieras que la propia Universidad había proyectado. Cada vez que la administración quiso entregar el sistema de retiro, fuimos nosotros quienes lo defendimos. Si el retiro se mantiene sólido es porque la clase trabajadora asumió su administración con disciplina y transparencia. Ese logro no les gusta reconocerlo, por eso atacan con mentiras e insultos. Es más fácil llamarnos comunista que admitir que los trabajadores gestionan mejor el dinero que quienes ocupan los altos puestos ejecutivos en la administración universitaria.

La misma lógica se repite en todo. Imponen un nuevo sistema de registro de asistencia y un plan de servicios compartidos sin que estos estuvieran listos, aun cuando se los advertimos. Mientras tanto, la Universidad gasta millones en proyectos mal planificados, y luego nos dicen que no hay presupuesto para materiales, que no hay dinero para acabar los proyectos de infraestructura, que no hay forma de mejorar nuestros salarios. Pero para la administración improvisada y los contratos de confianza sí aparece el dinero. Tú y yo sabemos que cuando un patrono quiere controlar a los trabajadores, empieza por el reloj, no por mejorar condiciones del trabajo.

La administración deja sin atender lo esencial con la seriedad y atención que merecen: el Plan Médico, el Sistema de Retiro, el Convenio Colectivo, el Plan de Clasificación y Retribución. Nos exigen puntualidad, pero ellos no cumplen plazos. Nos piden eficiencia en nuestra labor, pero ignoran nuestra estabilidad socio económica. Quieren que sigamos siendo la pieza que mueve el taller de trabajo, pero sin que tengamos voz en las decisiones que afectan nuestras vidas. Ese es el corazón del ataque político y económico contra la Universidad de Puerto Rico y contra la clase trabajadora universitaria que la mantiene en pie. Si debilitan nuestra fuerza colectiva, pueden privatizar, tercerizar y empujar la Universidad hacia un modelo que excluya al pueblo.

Ya lo hemos visto demasiadas veces en otras agencias del servicio público. Primero intentan hacernos sentir que estamos solos. Luego lanzan insultos para que bajemos la guardia. Si nos rajamos con el golpe, avanzan. Si reclamamos, documentamos y denunciamos, retroceden. No es casualidad que nos quieran distraer con insultos. Quieren que dejemos de hablar del sistema de retiro que ha sobrevivido gracias nuestra buena administración. Quieren que dejemos de hablar de la brecha salarial que ellos crearon. Quieren que dejemos de hablar de millones malgastados por sus malas decisiones mientras nos dicen que no hay para subir nuestros salarios ni reconocer el Convenio Colectivo.

¿A quién le conviene una Universidad débil? ¿A la clase trabajadora que da vida a los recintos o a quienes solo ven la UPR como una muralla que se enfrenta a su mala administración?

No nos quedemos callados. No nos detengamos ante un insulto. Siempre hemos señalado el ataque político y económico que pretende desmantelar la Universidad pública.

Nosotros no pedimos permiso para defender lo que es nuestro. La UPR no se sostiene con las presentaciones de la presidenta creadas con *Chat GPT*. Se sostiene con trabajo. Con nuestra labor honrada. Con nuestros derechos ejercidos y defendidos. Si quieren llamarnos pelús por defender la Universidad, que lo hagan. Mientras ellos repiten insultos, nosotros defendemos el Sistema de Retiro,



el Convenio Colectivo, el Plan Médico Único para activos y jubilados y luchamos porque se nos haga acreedores del salario justo que merecemos. La Universidad es del pueblo puertorriqueño y de quienes la construimos todos los días.

### **Administración del Convenio Colectivo**

La administración del Convenio Colectivo implica cumplir con los acuerdos pactados entre las partes, que garanticemos su aplicación en la práctica diaria y que gestionemos su seguimiento y su cumplimiento continuo. Es fundamental que nos aseguremos que el patrono respete las condiciones laborales y los derechos negociados.

El pasado año ha sido uno atípico en la administración de nuestro Convenio. El presidente Luis A. Ferrao se negó a reconocer el Convenio Colectivo que firmó con la Hermandad el pasado 31 de mayo de 2024. El 23 de octubre de 2024 firmamos con la administración la estipulación que los obliga a: 1. Proveer a la Junta de Control Fiscal (JCF) la información requerida por esta para atender el Convenio Colectivo en o antes del 25 de octubre de 2025. 2. Compromete a administración universitaria a defender ante la JCF todo lo pactado con la Hermandad en el Convenio Colectivo 2024-207, y a realizará todas las gestiones y esfuerzos necesarios para obtener la aprobación de nuestro Convenio Colectivo. Acordaron proveer a la Hermandad evidencia de los trámites realizados y de entregar copia de los documentos no confidenciales intercambiados por las partes. La administración de Ferrao no cumplió con dicha estipulación firmada en el Negociado de Conciliación y Arbitraje del Departamento del Trabajo. Tampoco lo hicieron la administración interina del Miguel Muñoz ni lo ha hecho la de la presidenta Zayira Jordán.

Hemos presentado prácticas ilícitas en la Junta de Relaciones del Trabajo (JRT) sobre la aplicación incorrecta del salario mínimo, sobre el Programa de Desarrollo Académico (Art. 126) y sobre la negativa de la administración en respetar la vigencia del Convenio Colectivo 2024-2027. Nuestros asesores legales se han reunido en la JRT y esperamos por el curso normal de los procesos.

Nuestro Convenio Colectivo entiende por querella cualquier agravio, queja, controversia, disputa, discrepancia, diferencia o reclamación que tenga uno o más empleados de la unidad apropiada de la HEEND, basada en alguna acción o inacción de la administración universitaria que esté relacionada con la administración, interpretación o aplicación del Convenio Colectivo (Art. 106). Como parte de nuestra responsabilidad educativa impartimos, junto a nuestro Secretario de Educación Sindical un taller sobre el procedimiento de querellas a la asamblea de Delegados y una presentación que se encuentra disponible en nuestra página web. Ante el Negociado de Conciliación y Arbitraje se encuentran querellas relacionadas a violaciones al artículo de Permanencia en el Servicio no Docente y por violación a los términos del tiempo de descanso por maternidad.

Presentar querellas contra el patrono por violaciones al Convenio Colectivo es la piedra angular de la acción sindical y de la defensa de los derechos laborales. El Convenio es un pacto legalmente vinculante. Cuando el patrono lo viola y no se presenta una querella, se debilita su fuerza y autoridad. Presentar una querella reafirma que el Convenio tiene valor, que es una herramienta viva.

### **Plan Médico Único**

Nuestro artículo de Plan Médico garantiza la cubierta completa de nuestro beneficio. Estipula que el Comité, negociado por nosotros, se debe reunir periódicamente para hacer los ajustes que sean necesarios y mantener el menor costo posible. Tras la llegada de Miguel Muñoz se implementó una política de puertas cerradas para todos los sectores universitarios en la administración central. Tras intentar comunicarnos infructuosamente con la administración para advertir que no habían actuado para garantizar la continuidad del plan médico al 1 de julio de 2025, tuvimos que movilizarnos unidos para denunciar la irresponsabilidad patronal. Junto a nuestra matrícula protestando, la ayuda de nuestros asesores, la compañera Ana Milagros Santiago y el sr. Luis García, logramos movilizar la fuerza necesaria para lograr una opinión pública favorable y que finalmente la administración firmara la renovación del plan.



Este próximo año entramos en una nueva jornada de negociación para el nuevo plan médico único por lo que nos urge renovar y preparar para la negociación a los Comités de los activos y los jubilados de manera que podamos servir mejor a nuestra gente y a nuestra comunidad universitaria.

### **Comité Certificación 24 (Plan Médico Jubilados)**

El Comité C 24 se instituye por la Certificación 24 de 2007-2008 de la Junta de Síndicos para garantizar los mejores servicios de salud posible del personal jubilado de la Universidad mediante un plan para optimizar la aportación que hace la Universidad para esos fines.

Desde temprano en el año, el Comité C-24, compuesto además de la Hermandad de Empleados Exentos No Docentes (HEEND), también por representantes de la Federación Laborista del RUM (FLEURUM), Docentes Jubilados APPU (JAPPU), representantes de los Pensionados ante la Junta de Retiro y personal de la Oficina de Seguros de la Administración Central, comenzó los trabajos que culminaron con la renovación de un plan que ofrece las mejores alternativas de salud a todos los pensionados tanto Elegibles como No Elegibles a Medicare.

### **Visitas a los Recintos y Asambleas Regionales**

Mantener comunicación directa con la matrícula no es un lujo organizativo: es una obligación moral que asumo seriamente como dirigente sindical. En una estructura universitaria tan dispersa como la que tiene la Universidad, de Río Piedras a Ponce y de Humacao a Mayagüez, los recintos de Carolina, Cayey, Ciencias Médicas, Bayamón, Administración Central, Retiro, SEA, EAA y demás dependencias que completan la Universidad de Puerto Rico, visitar cada recinto no es simplemente un gesto; es un operativo que le otorga poder a la matrícula, además de legitimar nuestra organización colectiva.

A través de las visitas a los recintos y de las asambleas regionales que movilizaron a cerca de la mitad de nuestra matrícula, hicimos el esfuerzo por fortalecer la confianza, reducir rumores y protegernos contra las narrativas patronales que intentan dividir o desmovilizar a nuestra gente. Nuestra matrícula es el termómetro real de la fuerza de nuestra organización. El patrono siempre prefiere una matrícula desinformada, aislada y desmovilizada.

Visitar los recintos y conversar de tu a tu no es una práctica de poder. Es un ejercicio de transparencia. Es un acto de respeto a nuestra matrícula. Es la columna vertebral de una organización sindical combativa, informada y capaz de luchar para vencer.

### **Comité 105 (Artículo 105)**

Cuando la Autoridad Nominadora entiende que algún empleado o empleada de nuestra unidad apropiada ha incurrido en conducta sujeta a acciones disciplinarias, entramos en un proceso conciliatorio que permite que se presenten los argumentos y las evidencias necesarias para la defensa en contra de las imputaciones de la administración. Los casos atendidos en los recintos de Bayamón, Aguadilla y Mayagüez resultaron en sanciones menores y en la mayoría de los casos ninguna para nuestros unionados y unionadas. Nuestro artículo 105 es vital para evitar los abusos patronales contra los y las trabajadoras universitarias.

### **Mantenimiento Oficina Nacional**

Este año invertimos \$44,000 en el mantenimiento de nuestra Oficina Nacional. Se corrigieron las filtraciones del techo. Se realizaron mejoras al sistema eléctrico necesarias para atender las fluctuaciones. Escalera. Se repararon las verjas y el techado que protegen nuestra cisterna de agua y planta eléctrica. Se le dio el mantenimiento y reparaciones necesarias a la planta eléctrica, a los aires acondicionados y a la cisterna. Finalmente se pintó el edificio completo por dentro y por fuera.

### **Beneficios a la Matrícula**

La solidez de nuestra unión se demuestra en cómo respondemos a las necesidades reales de nuestra matrícula. Los 144 préstamos de emergencia otorgados evidencian una estructura solidaria que



protege a nuestros trabajadores y trabajadoras cuando enfrentan situaciones imprevistas y urgentes. Es apoyo concreto, no retórica.

Los 5 beneficios de maternidad reflejan el compromiso de respaldar a las compañeras en un momento crucial, afirmando que la vida y la dignidad no pueden estar sujetas a la lógica fría de la productividad. Es nuestra responsabilidad social la que nos mueve a afirmar que la crianza, la salud y la dignidad importan a la Clase Trabajadora.

Los 8 bancos de licencia por enfermedad prolongada muestran la esencia misma del sindicalismo: nadie debe enfrentar solo una crisis de salud. La matrícula se organiza y dona un día al año para sostener a quienes atraviesan situaciones difíciles. Ninguna otra organización sindical tiene un beneficio como este en Puerto Rico.

Estos beneficios son la prueba práctica de que la unión no es un símbolo, sino un mecanismo vivo de protección colectiva. Aquí, el valor no se proclama: se ejerce.

## **Finanzas**

Durante los pasados dos años hemos trabajado, con la ayuda de nuestro Secretario de Finanzas, nuestra Junta de Directores, nuestro contable y nuestros asesores financieros para mejorar las finanzas de nuestra organización. Los ingresos de la HEEND provienen de las cuotas a sus miembros que somos los empleados de nuestra unidad apropiada en la UPR. Dichos ingresos han venido disminuyendo durante la pasada década toda vez que las medidas cautelares y la disminución en el presupuesto asignado provocan una atracción en el personal universitario.

Fue nuestra misión, no solo hacer más con menos sino también, maximizar el uso de nuestro presupuesto. Hemos logrado reducir el gasto operacional en \$62,000 y hemos aumentado nuestro efectivo en caja a \$101,000. Un balance de \$455,000 en nuestro Fondo de Huelga y Contingencia. Un balance de \$901,000 en nuestras inversiones. Cuando tomamos las riendas de nuestra querida Hermandad en 2024 teníamos una perspectiva operacional de dos meses en caso de que perdiéramos nuestros ingresos. Al cierre de este informe nuestra expectativa operacional subió a una saludable de seis meses.

## **Pensamientos finales y metas para el 2026**

Este año nos tocó remar contra corrientes viejas y nuevas. Defendimos la casa y ahora nos toca afinar la lucha. Vamos a reforzar nuestra fuerza laboral en la oficina con un asistente administrativo que nos permita mantener el ritmo del trabajo diario y que permita que la Hermandad opere con mayor agilidad y rigor que lo que lo hace actualmente. Eso nos permitirá concentrarnos en lo esencial: organizar, educar y luchar. Asignaremos los recursos necesarios para el mantenimiento continuo de nuestra flota vehicular y de la infraestructura de nuestra oficina nacional. No podemos exigirle a la Universidad eficiencia si nosotros mismos nos permitimos operar con herramientas que no están listas para la lucha.

En el plano sindical tenemos claro el objetivo de elevar nuestra conciencia y nuestra fuerza colectiva en cada recinto. La educación sindical será nuestro eje. No podemos depender de que la administración reconozca lo que nos toca. Tenemos que formarnos de manera que entendamos el poder que inspiramos como clase trabajadora universitaria. Una unión sin formación es un cascarón vacío. Necesitamos que cada trabajador conozca su convenio, su poder y su rol en el taller de trabajo.

Vamos a fortalecer la organización interna, comenzando por los recintos donde hay representantes interinos y por aquellos donde, recientemente, no tenemos representación. Recuperaremos terreno, levantaremos liderazgos nuevos y construiremos una estructura capaz de responder rápido cuando el patrono intente adelantar su agenda a espaldas de nuestra gente. La democracia sindical no es opcional, es el motor que nos ha caracterizado por más de cinco décadas y nos mantiene honestos y confiables.



Nuestra lucha inmediata sigue clara. Exigimos el reconocimiento pleno del Convenio Colectivo 2024-2027. Será prioridad absoluta. No permitiremos excusas, ni interpretaciones patronales acomodadas a sus prioridades y no a las nuestras. No permitiremos que se trate como letra muerta. También insistiremos en la implantación del nuevo Plan de Clasificación y Retribución. No aspiramos a dadivas; exigimos justicia salarial. La Universidad no funciona sin nuestra labor. Llevamos décadas sosteniendo la Universidad sin recibir el reconocimiento mínimo ni la retribución que merece nuestro trabajo.

Lo que viene requerirá más que comunicados y reuniones. Necesitamos movilización real. Formación continua. Y una presencia activa en todos los procesos universitarios donde se decide el futuro de nuestro trabajo y de la institución. Si nosotros no ocupamos esos espacios, otros lo harán sin nuestra voz. El rumbo nos queda claro. No se trata de un liderazgo que lo cargue todo solo ni de una base esperando instrucciones. Se trata de caminar juntos. De reconocer que cada trabajador tiene voz, fuerza y responsabilidad. De organizar sin paternalismo y sin caudillismo. Caminando hombro a hombro es cómo mantendremos juntos una Hermandad solidaria y militante, esa que incomoda al patrono porque sabe que no puede dividirla.

El reto es grande, pero también lo es nuestra voluntad. Por eso hago un llamado directo. Tenemos que prepararnos para las batallas que vienen. No podemos dejar que lo empinado de la montaña nos desaliente. Movilizarnos no es solo marchar; es educarnos, hablar entre nosotros, fortalecer redes en los recintos, defender nuestro convenio, acompañar a quien está siendo atropellado, cuestionar decisiones administrativas y ocupar los espacios donde se define la vida laboral universitaria. La Hermandad nació para hacerse sentir. Y este año, como siempre, vamos a demostrarlo.

Agradezco a la Junta de Directores por sostener las riendas de este proyecto sindical con firmeza. A la Asamblea de Delegados por ser el corazón organizativo de nuestra Hermandad. Y a toda la matrícula por mantenerse activa, crítica y dispuesta a luchar cuando la situación lo exige. Nada de lo que logramos ocurre sin nuestra unidad. Nuestra fuerza nace de la gente que cree en la solidaridad, en la justicia y en el respeto al trabajo.

Sigamos caminando juntos. Con la claridad de que nuestra lucha no termina. Se transforma. Crece. Se afila. Mientras mantengamos viva la organización, ningún intento de debilitar a la Hermandad podrá borrar lo que hemos alcanzado ni lo que estamos por conquistar.

## Agradecimientos

- A los Lic. Myrna Cátala y Lic. Arturo Diaz por su consejo legal y al CPA Sr. César Sánchez por su orientación financiera
- A los compañeros trabajadores de la Oficina Nacional, Paola y Danny
- A la compañera Verónica por su profesionalismo en ayudárnosla reorganización de los recursos humanos.
- A las compañeras jubilosas Cynthia Shwarts, Dominga Morales e Ilia Martínez que con su ayuda hemos podido reorganizar y mantener las funciones de nuestra oficina nacional.
- A los pasados Presidentes Cra. Ana M. Santiago, Cro. Carlos R. Echevarría, Cro. Wilberto Jiménez y Cro. José Torres por su ayuda y consejo.
- A la Junta de Directores y el Cuerpo de Delegados de la HEEND por su ayuda y consejo.

*¡Luchamos para Vencer!*



# **LORRAINE MEJÍAS RODRÍGUEZ**

## **VICEPRESIDENTA**

### **INFORME ANUAL 2025**

*"La excelencia no es un acto de un día, sino un hábito.  
Tú eres lo que repites en muchas ocasiones"*  
Aristóteles

*"Que lo injusto no me sea indiferente"*, Anónimo

De conformidad a lo establecido en el Reglamento de la Hermandad de Empleados Exentos No Docentes (HEEND) de la Universidad de Puerto Rico, presento el Informe Anual de la Vicepresidencia para el año 2025. Se requiere de un grado de trasfondo para el desarrollo de los trabajos incorporados en este transcurso del año. Este año representó un periodo de grandes retos y de gran incertidumbre ante los posibles cambios institucionales luego de un proceso eleccionario que no declaraba acciones concretas para los grupos organizados dentro de nuestra institución académica y espacio laboral. La implantación de propuestas de impacto en nuestros trabajadores debe recibir el aval y recomendaciones de parte de nuestro gremio.

Los trabajos durante este año dieron inicio teniendo como referente la defensa de nuestro Convenio Colectivo 2024-2027, la búsqueda de justicia salarial mediante los trabajos ya iniciados de un Plan de Clasificación y Retribución. No menos importante, una fiscalización a dos proyectos iniciados sobre Servicios Compartidos y la implementación del Registro Digital de Asistencia, conocido como UKG, ambos de gran impacto y retos a nuestros recintos y sus trabajadores.

#### **REUNIONES Y ASAMBLEAS**

Mantuve participación activa en todas las reuniones programadas de Junta de Directores, según establecido por nuestro Reglamento, y las convocadas de forma extraordinaria para atender asuntos vitales y de importancia para la organización y la de sus miembros. A continuación un resumen de la participación en las mismas.

Junta de Directores	Junta de Directores y Delegados(as) y Asambleas	Reuniones Extraordinarias	Rectoría	Presidencia	Departamento del Trabajo
<b>11</b>	<b>12</b>	<b>10</b>	<b>4</b>	<b>10</b>	<b>2</b>

Se añade a este esfuerzo de diálogo, la presencia en acciones sindicales programadas por los grupos constitutivos de la organización y miembros activos de la matrícula, adicional a otros grupos representados de la comunidad universitaria, en sus diversos llamados de movilización ante las intransigencias de la administración a los asuntos apremiantes en discusión y de impacto a la matrícula. La vicepresidencia siempre disponible para atender el llamado de sus miembros y responder en los foros concernientes.



## OFICINA NACIONAL HEEND

La vicepresidencia fomentó y colaboró en propuestas para la reorganización de los trabajos que se realizan e impactan la ejecución de nuestros cuerpos de directores, representantes y delegados desde nuestra sede. Hubo recomendaciones para puestos de creación, de modo que puedan atenderse y atemperarse de forma efectiva los planes en desarrollo de nuestros integrantes y que tales operaciones que constituyen esa herramienta esencial contribuyan de forma activa en las estrategias de acción sindical.

## CONVENIO COLECTIVO 2024-2027

Nuestro convenio colectivo es la razón de lucha primordial en asuntos de la organización. Su contenido sobre derechos y medidas acordadas, en un proceso de negociación declarado y avalado entre las partes, representa el balance para la paz laboral dentro de nuestros espacios de trabajo. La violación en sus artículos debe observarse como una “acción violenta” ante la ruptura de acuerdos llevados en el mejor balance de los intereses de las partes. Amerita la total atención y defensa, no sólo de su Junta de Directores, también de sus miembros como eje principal en la implantación, fiscalización, adjudicación y un nuevo repensar ante un futuro proceso de negociación.

## PLAN DE CLASIFICACIÓN Y RETRIBUCIÓN

Por años diversas administraciones universitarias han suplantado el derecho a un salario justo por acuerdos económicos que no le hacen justicia salarial a la labor rendida de nuestros trabajadores en sus espacios de trabajo. Desde la vicepresidencia se ha añadido a su defensa que nuestros trabajadores han enfrentado grandes retos a su paso que suponen desde cambios tecnológicos, diversidad de procesos y normativas, hasta una reducción considerable de personal. Los más de treinta años de un proceso evaluativo a nuestras escalas salariales hace ineludible la aplicación de un plan de clasificación y retribución a nuestros trabajadores en donde solo desde ahí podrán ser compensados a manera justa mediante escalas atemperadas a un mercado laboral existente que hoy reclama mayores exigencias. Esta lucha es inaplazable y se ha convertido en una constante en todos los diálogos sostenidos y en las voces de nuestra matrícula. Cualquier acto de postergar este llamado debe ser visto como una acción discriminatoria y en el menosprecio de nuestro personal exento no docente que compone uno de los mayores grupos de la fuerza laboral que impacta directamente los servicios de nuestra institución.

## SERVICIOS COMPARTIDOS “HUBS”

Hemos venido observando y atendido acciones presentadas por los diversos representantes de los recintos bajo el proyecto de “Servicios Compartidos”. La discusión de tales asuntos, a la atención de nuestro cuerpo directivo, han sido mediadas por información según la serie de orientaciones efectuadas por sus directivos a cargo del proyecto en los recintos impactados. Cabe señalar, que dicho proyecto en la actualidad entra en una nueva coyuntura de observaciones previamente realizadas por nuestra matrícula y que hoy trascienden en su análisis y discusión. Nuevamente, el proyecto brinda indicadores de una nueva transformación, adicional a las acontecidas desde su origen como la Oficina de Transformación Institucional (OTI) en el año 2018, por lo que amerita el debido seguimiento de nuestra Junta y de los componentes de nuestra matrícula que se encuentran destacados en esta premisa de proyecto.

## QUERELLAS

Se presentaron querellas en conocimiento de la vicepresidencia por violaciones a los siguientes artículos: *Suspensión del Servicio de Agua, Sistema de Aire Acondicionado y Luz en el Centro de Trabajo; Procedimiento Disciplinario; Días Feriados, Conmemorativos*. Y, otros, que por disposición de la Ley se atienden mediante procesos normativos según se dispone en sus respectivos foros.

Como administradores de nuestro convenio colectivo, éste nos habilita para la radicación de querellas según se define en su artículo “cualquier agravio, queja, controversia, disputa, discrepancia, diferencia



o reclamación que tenga uno o más empleados de la unidad apropiada de la HEEND, basada en alguna acción o inacción de la administración universitaria que esté relacionada con la administración o aplicación del Convenio Colectivo". Estamos habilitados al llamado de este artículo como medida de acción y remedio a las violaciones de nuestras condiciones laborales y acuerdos obrero-patronales.

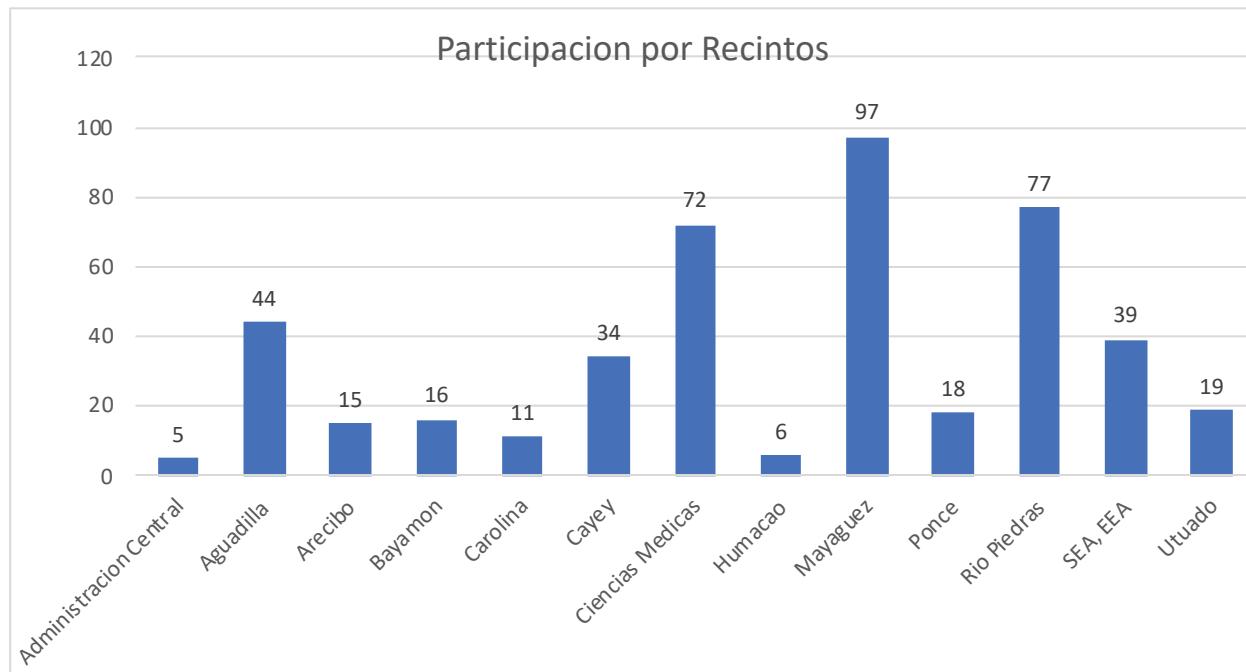
## REGISTRO DIGITAL DE ASISTENCIA (UKG)

Ante la ausencia de un proceso de evaluación durante su proceso de implementación en el mes de marzo 2025 por la administración universitaria, la **Hermandad de Empleados Exentos No Docentes** delineó una iniciativa para describir la experiencia de su unidad apropiada sobre el nuevo **Registro Digital de Asistencia (RDA)** de la Universidad de Puerto Rico.

Como principal objetivo se pretende examinar el cumplimiento del sistema en áreas medulares que asisten en aspectos de: *Ubicación y Acceso a los Terminales; Notificación del Procedimiento del RDA; Ejecución en el Registro Digital de Asistencia.*

El estudio de esta iniciativa presenta una encuesta de base cualitativa como parte de su metodología. La Hermandad de Empleados No Docentes cuenta con una matrícula de tres mil (3,000) miembros en puestos de la unidad apropiada dentro de sus once recintos que componen el sistema universitario. Se obtuvo una representación de **453 encuestados**. Se delinearon una serie de preguntas dirigidas a atender áreas de cumplimiento concernientes a la Oficina de Recursos Humanos y de importancia para los miembros durante su implementación. Las preguntas serían suministradas a los miembros inicialmente por medio de sus correos electrónicos institucionales. Su enlace se mantuvo disponible hasta la fecha del 30 de junio de 2025.

Debemos señalar que tres de los recintos encuestados disponían del sistema de asistencia digital previamente. Entre estos se incluyen los recintos de Aguadilla, Arecibo, Carolina y Utuado.



Los datos recopilados fueron compartidos con representantes y delegados en reunión trimestral de fecha 19 de agosto de 2025. Sus resultados fueron tema de discusión con personal designado en asuntos de Recursos Humanos por la Presidenta electa. Para el mes de septiembre 2025 fuimos recibidos por el Sr. José Hernández, director interino a cargo de los asuntos de Recursos Humanos en la Administración Central. En dicha reunión se presentaron varios de los hallazgos contenidos en nuestro



estudio de gran importancia. Se recibió del director interino tiempo para un debido seguimiento a señalamientos según estudio y a recomendaciones adicionales. A la fecha de este informe no se había recibido respuesta al tiempo solicitado y ha quedado sujeto a contestación ante la renovación de contrato con el operador del sistema, según informado.

A continuación les presento a la matrícula datos recopilada en encuesta suministrada. Se agradece la participación de nuestra matrícula en la recopilación de la información para el estudio. Al igual, nuestros representantes para a obtención de los datos para el cumplimiento de nuestra muestra y divulgación a los miembros. Y finalmente, nuestro comité de estudio creado para el lineamiento de las premisas y aspectos puntuales para la recopilación de los datos.

## RESULTADOS DEL CUESTIONARIO

<b>Pregunta 1</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>
Fui informado(a) por la Oficina de Recursos Humanos acerca del terminal (ponchador digital) designado para registrar mi asistencia.	384	69
%	<b>84.8</b>	<b>15.2</b>

<b>Pregunta 2</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>
Existe un terminal en mi edificio.	272	181
%	<b>60.0</b>	<b>40.0</b>

<b>Pregunta 3</b>	<b>20 pasos o menos</b>	<b>21 a 40 pasos</b>	<b>41 a 70 pasos</b>	<b>71 a 100 pasos</b>	<b>101 pasos</b>
La distancia <b>aproximada</b> que debo caminar desde mi estación de trabajo, para llegar al terminal más cercano.	109	79	72	60	133
%	<b>20.9</b>	<b>15.2</b>	<b>13.8</b>	<b>11.5</b>	<b>25.6</b>

<b>Pregunta 4</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>
Tengo que usar escaleras o un elevador para llegar al terminal.	239	214
%	<b>52.8</b>	<b>47.2</b>

<b>Pregunta 5</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>
Tengo que salir de mi edificio, o fuera de los predios del recinto (cruzar calles o avenidas) para llegar al terminal asignado.	141	312
%	<b>31.1</b>	<b>68.9</b>



Pregunta 6	Sí	No	No aplica
La ubicación del terminal asignado cumple con el acomodo razonable que me autorizaron.	70	23	360
%	<b>15.1</b>	<b>5.0</b>	<b>77.9</b>

Pregunta 7	Sí	No
Llegar a la ubicación del terminal asignado representa algún riesgo a mi salud y/o seguridad.	49	404
%	<b>10.8</b>	<b>89.2</b>

Pregunta 8	Sí	No
Recibí la tarjeta electrónica <b>antes del 1ro. de marzo de 2025</b> , cuando inició el RDA.	406	47
%	<b>89.6</b>	<b>10.4</b>

Pregunta 9	Sí	No	Otra
Recibí <b>una confirmación</b> por correo o algún documento que certificó dicha entrega.	133 * 30	249 * 41	71
%	<b>29.1</b>	<b>54.5</b>	<b>15.5</b>

Pregunta 10	Sí	No
Fui orientado(a) por el personal de la Oficina de Recursos Humanos acerca de <b>cómo utilizar la tarjeta electrónica en el terminal.</b>	346	107
%	<b>76.4</b>	<b>23.6</b>

Pregunta 11	Sí	No	Otra
Participé de <b>uno o más talleres prácticos</b> sobre el uso de la aplicación del RDA.	330 * 21	94 * 8	29
%	<b>77.1</b>	<b>22.0</b>	<b>6.8</b>



Pregunta 12	Sí	No	Otra
Me orientaron sobre los <b>métodos alternos</b> disponibles para el RDA.	353	94	6
%	<b>78.9</b>	<b>21.0</b>	<b>1.3</b>

Pregunta 13	Sí	No	Desconozco
Mis datos de asistencia (horario de trabajo, balances, etc.) estaban actualizados a <b>diciembre del 2024</b> .	195	136	122
%	<b>41.6</b>	<b>29.0</b>	<b>26.0</b>

Pregunta 14	Sí	No	Otra
Conozco quién es el personal en la Oficina de Recursos Humanos para consultas sobre el RDA.	371	67	15
%	<b>82.0</b>	<b>14.8</b>	<b>3.3</b>

OTRA: (15) No contestaron

Pregunta 15	Efectivo	Regular	Deficiente
La atención y servicio de ese personal es:	214	168	71
%	<b>45.9</b>	<b>36.0</b>	<b>15.2</b>

Pregunta 16	Sí	No	Parcialmente	Otra
Mi supervisor(a) conoce sobre el uso del RDA y puede evaluar y aprobar mi asistencia.	280	39	111	23
%	<b>63.1</b>	<b>8.8</b>	<b>25.0</b>	<b>5.2</b>

Pregunta 17	Tarjeta electrónica	Computadora	Celular	Combinación de las anteriores	Tarjeta de cartón	Hoja de asistencia para registro manual	Otra
Registro mi asistencia con:	172 * 1	96	17	142 * 24	0	0	26 * 1
%	<b>36.9</b>	<b>20.6</b>	<b>3.6</b>	<b>30.5</b>	<b>5.1</b>	<b>0.0</b>	<b>5.6</b>



Pregunta 18	Bueno	Regular	Poco	Nada
Mi <b>dominio del terminal</b> para el RDA es:	235	145	44	29
%	<b>52.0</b>	<b>32.1</b>	<b>9.7</b>	<b>6.4</b>

Pregunta 19	Bueno	Regular	Poco	Nada
M <b>dominio de la aplicación</b> para manejar mi asistencia es:	176	204	46	27
%	<b>37.9</b>	<b>44.0</b>	<b>9.9</b>	<b>5.8</b>

Pregunta 20	Sí	No	Parcialmente	No Aplica
El RDA cumple con mis requisitos de diversidad funcional.	94	28	43	288
%	<b>20.7</b>	<b>6.2</b>	<b>9.5</b>	<b>63.6</b>

Pregunta 21	Sí	No
El <b>horario registrado</b> en el RDA era incorrecto y tuve que solicitar que lo enmendaran.	178	275
%	<b>39.3</b>	<b>60.7</b>

Pregunta 22	Sí	No	Otro
He tenido que solicitar ayuda para <b>registrar, corregir o aprobar</b> mi asistencia semanal.	311	142	0
%	<b>68.7</b>	<b>31.3</b>	<b>0.0</b>

Pregunta 23	Sí	No	Parcialmente
Conozco cómo adjudicar los códigos de pago “ <b>pay codes</b> ” en el RDA.	210	63	180
%	<b>46.2</b>	<b>13.9</b>	<b>39.6</b>

Pregunta 24	Sí	No	Parcialmente
Puedo identificar los artículos del Convenio Colectivo de la HEEND que corresponden a los códigos de pago en el RDA.	185	78	190
%	<b>41.4</b>	<b>17.3</b>	<b>42.1</b>



Pregunta 25	Sí	No	Otra
Conozco el proceso para justificar mis ausencias y tardanzas en el RDA.	281	103	69
%	<b>59.9</b>	<b>22.0</b>	<b>14.7</b>

Pregunta 26	Sí	No
Recibí orientación para radicar los documentos de certificación de ausencias.	220	233
%	<b>48.6</b>	<b>51.4</b>

### **PROGRAMA EDUCACIÓN OBRERA DEL INSTITUTO DE RELACIONES DEL TRABAJO (IRT)**

Nuevamente durante el año 2025 recibimos la colaboración del Instituto de Relaciones del Trabajo mediante su Programa de Educación Obrera. El Instituto ha servido a las diversas organizaciones sindicales en el desarrollo del pensamiento crítico y en la promoción de una educación sindical en aspectos que impactan la clase obrera del país. Hemos compartido con diversos miembros sindicales desde sus diferentes perspectivas y experiencias. El Instituto mantiene una serie de ofrecimientos, tanto presencial como a distancia. Agradecemos al componente por sus aportaciones y el compromiso de una educación continua para nuestra clase trabajadora. Entre sus ofrecimientos para este año hubo participación en los siguientes cursos:

Estudio de Investigación	“El Rol de las Relaciones Laborales en PR en la implementación de Estrategias de Participación y Empoderamiento de los Trabajadores para la prevención de riesgos”
Seminario	“Seminario de Arbitraje Laboral en PR – Domina lo Esencial”
Certificación	“Destrezas de Representación en Procesos de Recursos Humanos”
Certificación	“Inteligencia Emocional para Trabajadores y sus Representantes Sindicales”
Taller	“Navegación Segura y Productiva en Internet para el Trabajo y la Vida Cotidiana”
Taller	“Privacidad, Protección de Datos y Derechos Laborales en Tiempos de Inteligencia Artificial”

### **AGRADECIMIENTO**

Doy gracias por cada nuevo día que me permite permanecer entre buenos compañeros(as) y continuar combativa en las luchas por una mejor sociedad en justicia y equidad. A nuestra matrícula que es nuestra razón de resistencia y por quienes elevamos nuestros reclamos con el mayor compromiso. Agradezco también el gran esfuerzo de compañeros de nuestra Oficina Nacional por siempre estar disponibles, solidarios y fortalecidas ante cada reto a los que nos enfrentamos. A nuestros miembros de Junta de Directores por apoyar el trabajo realizado y nuestros Representantes que son nuestra gran aportación para llegar a cada uno de nuestros unionados(as).

*¡Luchamos para Vencer!*



# **JORGE L. RIVERA ENCARNACIÓN**

## **SECRETARIO DE FINANZAS**

### **INFORME ANUAL 2025**

*"Celebra tus propias victorias, porque nadie entiende realmente lo que costó alcanzarlas"*

Un saludo cordial a los compañeros y compañeras de nuestra organización sindical la Hermandad de Empleado Exentos No Docentes de la Universidad de Puerto Rico. Es un honor dirigirme ante ustedes para informar cada una de mis responsabilidades y cumpliendo con lo establecido en el Reglamento de la HEEND. Presento el informe anual del Secretario de Finanzas y el estado de situación fiscal de nuestra organización, el cual corresponde del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025.

Durante este año fiscal 2025 nuestros ingresos recurrentes de la HEEND provienen de las cuotas de miembros activos y de aquellos jubilados que continúan afiliados y apoyando nuestra organización. La cuota de los unionados activos es de \$15 dólares mensuales y de los miembros jubilados de \$3 dólares. Continuamos en este año fiscal con una administración de los recursos de manera eficiente y efectiva. Se realizaron mantenimientos al edificio creando un gran cambio y mejoramiento de nuestras facilidades. Responsablemente hemos continuado con los planes estratégicos de reducción de gastos para que la Hermandad utilice eficientemente nuestros recursos económicos y lograr maximizar los mismos sin afectar los servicios que ofrecemos a nuestros unionados.

#### **CUOTAS, INGRESOS, GASTOS Y MATRÍCULA**

Las cuotas regulares de este año al 30 de septiembre de 2025 fueron de \$494,341 en comparación con el 30 de septiembre de 2024 fueron de \$497,345 representando una leve disminución de \$3,004.00. En cuanto a los gastos del programa sindical al 30 de septiembre de 2025 fueron \$303,453 en comparación del 30 de septiembre de 2024 de \$366,337 una disminución de gastos por \$62,884. (incluido en los estados financieros)

Esta organización tiene diversas inversiones manejadas por Consultiva Wealth Management, Corp. Las inversiones de la HEEND para este año al 30 de septiembre de 2025 cerraron con \$901,935 en comparación del 30 de septiembre de 2024 de \$898,967 obteniendo un aumento de valor de \$2,968.00. (incluido en los estados financieros)

Los activos corrientes totales para el 30 de septiembre de 2025 totalizaron \$1,715,566 en comparación al 30 de septiembre de 2024 fueron de \$1,689,964 logrando un aumento de activos por \$105,680. En cuanto a los gastos totales para el 30 de septiembre de 2025 fueron \$492,350 en comparación al total de gastos del 30 de septiembre de 2024 que fueron de \$541,786 lo que representa una disminución de \$49,436 en gastos, lo que nos adjudica un control eficiente en los gastos totales. (incluido en los estados financieros)

En cuanto a los activos netos al 30 de septiembre de 2024 fueron de \$1,689,964 y los del 30 de septiembre de 2025 fueron de \$1,797,640 una diferencia positiva de \$107,676, lo que demuestra un buen control y sana administración financiera. (incluido en los estados financieros)

En cuanto a nuestra matrícula de unionados demuestra un merma en los unionados, finalizando al 30 de septiembre de 2025 con 3,020 unionados en comparación al 30 de septiembre de 2024 de 3115, una disminución de 95 unionados que en su mayoría fueron jubilaciones al 31 de diciembre 2024 y al 30 de junio de 2025. (tabla adjunta)



HERMANDAD DE EMPLEADOS EXENTOS NO DOCENTES DE LA UPR													
MOVIMIENTO DE MATRÍCULA (OCT 2024-SEP 2025)													
UNIDAD	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	
ADM. CENTRAL*	92	94	94	93	91	91	90	91	92	88	87	86	
AGUADILLA	161	161	159	159	157	156	156	157	154	148	158	158	
ARECIBO	91	93	89	89	89	89	88	89	87	82	84	86	
BAYAMÓN	107	109	110	108	107	106	109	109	108	103	105	105	
CAROLINA	92	94	91	91	91	92	92	92	92	91	91	90	
CAYEY	117	119	118	117	116	116	117	118	115	114	115	114	
C. MÉDICAS	662	661	660	657	660	656	649	651	651	638	636	637	
E.E.A.	90	92	94	93	92	90	90	91	90	89	88	87	
HUMACAO	137	139	139	136	140	141	144	145	143	139	143	141	
MAYAGÜEZ	544	547	544	535	536	533	536	532	530	527	529	529	
PONCE	122	122	119	118	121	122	120	120	122	122	124	125	
RÍO PIEDRAS	561	571	570	556	558	559	556	557	561	545	540	538	
S.E.A.	119	120	118	118	119	118	117	118	116	118	116	112	
UTUADO	35	35	35	32	35	35	35	35	32	32	32	34	
PENSIONADOS	176	176	175	175	175	176	176	174	174	175	175	175	
PAGO DIRECTO	3	4	8	6	6	6	6	6	5	5	3	3	
<b>TOTAL</b>	<b>3109</b>	<b>3137</b>	<b>3123</b>	<b>3083</b>	<b>3093</b>	<b>3086</b>	<b>3081</b>	<b>3085</b>	<b>3072</b>	<b>3016</b>	<b>3026</b>	<b>3020</b>	
% CAMBIO**	-4.13198	0.90061	-0.44629	-1.28	0.32436	-0.22632	-0.16202	0.12983	-0.4213938	-1.82292	0.33156	-6.87635	
<b>SISTEMA UPR</b>	<b>2928</b>	<b>2956</b>	<b>2943</b>	<b>2905</b>	<b>2913</b>	<b>2905</b>	<b>2900</b>	<b>2906</b>	<b>2893</b>	<b>2836</b>	<b>2846</b>	<b>2840</b>	
% CAMBIO**	-4.09433	0.96	-0.44	-1.29	0.28	-0.27	-0.17	0.21	-0.45	-1.97	0.35	-6.97674	

\*Incluye Centro de Recursos de Ciencias e Ingeniería (C.R.C.I.) y Sistema de Retiro

\*\*Con respecto al mes anterior

No menos importante tenemos que incluir un plan de continuidad sobre el desarrollo de varias campañas una de estas la necesidad de reclutamiento en nuestros puestos de la unidad apropiada en la Universidad de Puerto Rico que incluya fomentar a nuestros compañeros no afiliados en unirse a la HEEND y la campaña de una educación sindical sólida que garantice de esta manera el fortalecer nuestra organización y este programa sindical tan importante para todos nosotros.

Agradezco la confianza que me dieron para trabajar con las Finanzas de esta organización por los pasados dos años y colaborar en otras tareas de esta organización.

Hay que continuar con la capacitación de nuestros unionados, esfuerzos colectivos y trabajando para que la HEEND continue con los recursos suficiente para continuar llevando a cabo este Programa Sindical de suma importancia para nuestros unionados y seguir hacia delante.

¡Muchas Gracias por la confianza de trabajar por esta organización y Feliz Navidad a todos!

*¡Luchamos para Vencer!*



# **RACHEL SOTO SANTIAGO**

## **SECRETARIA DE ACTAS**

### **INFORME ANUAL 2025**

*"El ignorante afirma, el sabio duda y reflexiona"*

-Aristóteles

Presento ante ustedes el Informe de la Secretaría de Actas para el año 2025, según lo establece nuestro Reglamento de la Hermandad de Empleados Exentos No Docentes de la Universidad de Puerto Rico. El mismo consta de las actas tomadas en las reuniones de la Junta de Directores, Asambleas de Delegados(as) y Asamblea General, desde octubre de 2024 hasta septiembre de 2025.

#### **Actas**

Siendo la tarea principal y el compromiso aceptado bajo el puesto que ocupo actualmente en la Junta de Directores de la HEEND, he tomado y he transcritto todas las actas de reuniones ordinarias y extraordinarias de la Junta de Directores y Asambleas Trimestrales de Delegados(as). Una vez leídas y corregidas en discusión, han sido aprobadas respectivamente. Cabe mencionar que, al momento de someter este informe, y luego de haberlo presentado como asunto nuevo en la reunión ordinaria de Junta el 13 de noviembre de 2025, dejé claramente establecido que las actas que corresponden a los meses de junio, julio, agosto y septiembre de 2025 no han sido debidamente aprobadas. Las mismas fueron enviadas en varios correos electrónicos, pero aún no han sido discutidas. También hago el señalamiento de que fueron enviadas a la atención del Presidente, dado que se tenían que presentar para la auditoría de este año, con la nota al calce, de que no han sido discutidas y aprobadas.

#### **Reuniones y Asambleas**

1. Reunión Ordinaria de Junta de Directores – martes, 8 de octubre de 2024
2. Reunión Extraordinaria de Junta de Directores – lunes 21 de octubre de 2024
3. Reunión Ordinaria de Junta de Directores – martes, 12 de noviembre de 2024
4. Reunión Trimestral Asamblea de Delegad@s – miércoles, 20 de noviembre de 2024
5. Reunión Extraordinaria Asamblea de Delegad@s – jueves, 5 de diciembre de 2024
6. Reunión Ordinaria de Junta de Directores – martes, 14 de enero de 2025
7. Reunión Ordinaria de Junta de Directores – martes, 11 de febrero de 2025
8. Reunión Trimestral Asamblea de Delegados – martes, 18 de febrero de 2025
9. Reunión Ordinaria de Junta de Directores – martes, 11 de marzo de 2025
10. Reunión Ordinaria de Junta de Directores – martes, 8 de abril de 2025
11. Reunión Ordinaria de Junta de Directores – martes, 6 de mayo de 2025
12. Reunión Trimestral Asamblea de Delegad@s – martes, 27 de mayo de 2025
13. Reunión Ordinaria de Junta de Directores – martes, 10 de junio de 2025
14. Reunión Extraordinaria de Junta de Directores – miércoles, 25 de junio de 2025
15. Reunión Ordinaria de Junta de Directores (Virtual) – miércoles, 9 de julio de 2025
16. Reunión Extraordinaria de Junta de Directores en presidencia – viernes, 8 de agosto de 2025
17. Reunión Ordinaria de Junta de Directores – martes, 12 de agosto de 2025
18. Reunión Trimestral Asamblea de Delegad@s – martes, 19 de agosto de 2025
19. Reunión Extraordinaria de Junta de Directores (Virtual) – martes, 2 de septiembre de 2025
20. Reunión Ordinaria de Junta de Directores – martes, 9 de septiembre de 2025



## **Asambleas Informativas**

1. Jueves, 6 de marzo de 2025 – además se celebró el Día Internacional de la Mujer Trabajadora
2. Lunes, 29 de septiembre de 2025 – Asamblea Regional recinto de Cayey

## **Conclusión**

Este año concluye mi trabajo como Secretaria de Actas de la Hermandad de Empleados Exentos No Docentes. Durante estos dos años tuve la oportunidad de trabajar con un equipo de trabajo distinto, con pensamientos y criterios muy diferentes. Concluyo este compromiso satisfecha de mi aportación, convencida de que rendí con mucho esfuerzo y responsabilidad mi tarea como secretaria de actas. Sería irresponsable de mi parte no indicar que fueron muchas las mociones aprobadas que se quedaron en el tintero y nunca fueron ejecutadas, de igual forma me corresponde subrayar que en varias ocasiones presencié, faltas de respeto, gritos y discusiones que pudieron haberse evitado, y admito que en muchas ocasiones pensé en presentar mi renuncia al puesto de secretaría. Sin embargo, pude mas el amor y el compromiso que por años he sentido por esta Hermandad. En el informe del año pasado dejé establecido que me encontraba ante una Junta diferente, con un espíritu divergente, que había generado muchos cambios y una manera distinta de atender los asuntos, y me reafirmo en lo dicho. En este informe no solo me despido de este puesto, sino que también me despido de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Aguadilla, ya que me acojo a la jubilación luego de haber trabajado durante treinta y un años. Dejo plasmado en este informe, el orgullo de haber pertenecido a la Hermandad de Empleados Exentos No Docentes por todos estos años como Delegada en mi recinto, también Representante y en mis últimos dos años como Secretaria de Actas de la Junta de Directores. Me voy satisfecha de mi lucha en defensa de todos y cada uno de los beneficios logrados con la lucha de nuestros antecesores.

## **Agradecimiento**

Estoy más que agradecida por la oportunidad y la confianza que tuvieron con mi persona cuando fui electa Secretaria de Actas. Siempre recibí el apoyo de la matrícula en el Recinto de Aguadilla, y el respeto y cariño de los compañeros y compañeras que forman parte de la Junta de Directores, la Oficina Nacional y los asesores legales de la HEEND. Nunca faltaron los consejos de los excompañeros y compañeras jubilados. A todos y a todas, muchas gracias. Siempre los llevaré en mi corazón.

*¡Luchamos para Vencer!*



**DANIEL LUIS MATTEI VELEZ**  
**SECRETARIO DE EDUCACIÓN SINDICAL**

**INFORME ANUAL 2025**

*"El éxito es la suma de pequeños esfuerzos, repetidos día tras día"*

*Robert Collier*

Un saludo y abrazo solidario a todos. Aquí les presento mi informe de educación sindical del 2025.

El 2025 un año donde seguimos trabajando el plan de trabajo de educación sindical. A nivel de organización se ha estado atendiendo los asuntos de validación del convenio colectivo y la implementación del plan de clasificación y retribución para los empleados no docentes. Con este fin se trabajaron y se ha desarrollado una campaña informativa hacia la matrícula mediante boletines y el uso de las diferentes plataformas de redes sociales (Facebook, YouTube e Instagram). El uso de dichas plataformas conjunto a la presencia continua en los periódicos, radio y televisión nos han brindado la oportunidad de exponer a la organización públicamente dando a conocer nuestra función y metas en favor de los trabajadores y la comunidad universitaria. Además, a dado a conocer que nuestros reclamos y situaciones laborales con la administración buscan brindar seguridad y un mejor desempeño en favor la comunidad universitaria. También hemos estado trabajando la página de internet de la HEEND (heendupr.com) organizándola para crear una mejor experiencia al visitarla. Y agradezco el apoyo de todos los compañeros que desde sus áreas de trabajo forman parte de esta organización y que en conjunto todos aportamos un granito de arena para poder ser agentes de cambios en nuestras áreas de trabajo, nuestra universidad y nuestra comunidad.

Como parte de mi función se desarrollaron actividades en las reuniones de junta y de junta y delegados. El día internacional de la mujer trabajadora, el 1ro de mayo, asambleas informativas y asambleas informativas regionales para mantener informada a la matrícula sobre los trabajos que se han estado trabajando como organización.

Como parte de la educación sindical se realizaron varias actividades:

- Creación y planificación de área de talleres virtuales en Moodle. Estamos trabajando para empezar usar esta herramienta para apoyar la educación sindical de la matrícula, estamos la compañera Dominga Morales nos ha ayudado a identificar esta documentación existente en la HEEND y se está digitalizado y revisando para hacerla disponible.
- Día internacional de la mujer trabajadora
- Participación en la Coalición Sindical de trabajadores.
- Manejo de plataforma de reuniones a distancia (Zoom) para reuniones de junta.
- Junto a nuestra compañera vicepresidenta, Sra. Lorraine Mejías se continua la participación de talleres brindados por el Instituto de relaciones del trabajo. Los cuales varios compañeros han asistido de manera presencial y virtual.
- En la página de internet de la HEEND ya están disponibles los boletines, documentos de uso de la HEEND, convenios colectivos y documentos de educación sindical.
- Estamos trabajando con el contenido de la página de YouTube de la HEEND (<https://www.youtube.com/@HermandaddeEmpleadosExentosNoD>)



## Plan de trabajo próximo año 2026

- Coordinación con representantes y juntas de delegados para activar los comités de educación sindical en los recintos) estaremos trabajando el poder facilitar equipo audiovisual para sus oficinas en los recintos para poder brindar talleres presenciales o virtuales para ellos y la matricula.
- Continuar con los trabajos que hemos comenzados en favor y beneficio de nuestra organización.

Gracias por la confianza depositada en este servidor, de brindarme el privilegio de aprender de esta experiencia y seguiremos juntos en la construcción de un Puerto Rico para todos los trabajadoras y trabajadores.

*¡Luchamos para Vencer!*



# **SHEILA D. DÁVILA RODRÍGUEZ**

## **SECRETARIA DE INFORMACIÓN Y PROPAGANDA**

### **INFORME ANUAL 2025**

*"Ponte de pie que al enemigo no se le espera de rodillas."*

-Isabelita Rosado

Saludos sindicales a todas y todos los miembros de nuestra matrícula. Cumpliendo con el Reglamento de la Hermandad de Empleados Exentos No Docentes de la Universidad de Puerto Rico (HEEND), someto ante ustedes para su consideración el informe de trabajo realizado de enero a septiembre de 2025.

#### **Trabajos de propaganda y diseño:**

Siempre tuve como parte importante de mi plan de trabajo renovar un poco la imagen visual de nuestra organización a una más atractiva que resultara en más atención de la audiencia. Así que de inmediato diseñé gráficamente nuevas plantillas para nuestros boletines, cartas y también el perfil de nuestra red social *Facebook*. Según sucedieron los eventos, entre otros trabajos, también diseñé y publiqué:

- Postal de navidad 2024
- Calendario HEEND 2025
- Arte aniversario 52 HEEND
- Afiche Asamblea 2024
- Notas de duelo
- Arte de Acción de Gracias
- Arte logo HEEND navideño
- Arte "Sin U no hay PR"
- Promoción para manifestación "Sin U no hay PR"
- Promoción Día Internacional de la Mujer Trabajadora
- Arte 45 aniversario Radio Universidad
- Promoción 1 de mayo, Día Internacional de los(as) Trabajadores(as) – varios
- Promoción encuesta Sistema UKG
- Promociones Asambleas Regionales



**Redes sociales:**

Las redes sociales se han convertido en una de las herramientas más útiles y prácticas para llevar nuestro mensaje. Hemos aumentado los seguidores y así alcanzando más audiencia en nuestras publicaciones.

Constantemente he publicado fotos de nuestros eventos, reportajes donde la prensa nos ha reseñado, actividades sindicales donde hemos colaborado y anuncios de interés social y sindical.

**Boletines y prensa:**

Asistí al presidente De León en la redacción y corrección de los mismos para luego ser publicados. En manifestaciones tomé fotografías y también hice transmisiones en vivo via *Facebook Live*.

**Reuniones y actividades:**

Como parte de mis deberes y responsabilidades principales de mi puesto, asistí a todas las reuniones ordinarias y extraordinarias (presenciales y virtuales) de la Junta de Directores, como también de la Junta de Directores y Asamblea de Delegados. También, con la Junta de Directores, asistí a reuniones en Administración Central con la presidencia de la Universidad de Puerto Rico (UPR), dándole seguimiento a nuestro Convenio Colectivo, Plan Médico, Plan de Clasificación y Retribución. Además, asistí y colaboré en todas las actividades y asambleas convocadas por la HEEND: Día Internacional de la Mujer, Día Internacional de los Trabajadores y Trabajadoras, Asambleas Regionales, manifestaciones en Administración Central, manifestaciones en las graduaciones, entre otras.

**Agradecimientos:**

Quiero agradecer nuestra matrícula, fiel y dedicada, por siempre ser el motor de nuestra Hermandad, en especial a mi gente de Cayey. Gracias a mis compañeros(as) de la Junta de Directores 2024-26, por ayudarme a crecer y aprender de este caminar, siempre trabajando en equipo. Por último, y el más importante, a mi papá, Heriberto Dávila, exdelegado HEEND y jubilado de Cayey, por darme el ejemplo y la semilla sindical. Por educarme con conciencia social y el valor de ayudar al colectivo antes que a uno mismo.

*¡Luchamos para Vencer!*



# **EDUARDO GUADALUPE MÉNDEZ**

## **REPRESENTANTE**

### **ADMINISTRACIÓN CENTRAL, SERVICIO DE EXTENSIÓN AGRÍCOLA, ESTACIÓN EXPERIMENTAL AGRÍCOLA Y SISTEMA DE RETIRO**

#### **INFORME ANUAL 2025**

*"Un buen día, echando la vista atrás, se dará usted cuenta de que estos años de lucha han sido los más hermosos de su vida"*  
Sigmund Freud

Un año de muchos cambios y más atropellos a nuestra clase trabajadora, una que, en vez de progresar día a día, sobrevive para poder mantenerse a flote con la frente en alto. La lucha desde distintos frentes no ha tenido ni tendrá fin. Una administración UPR con mentalidad privada, sumado al desastre que nos ha traído el ser maniatados por una Junta de Control Fiscal, merece nuestra más férrea indignación y oposición. Es nuestro deber defender desde todos los ángulos posibles nuestros talleres de trabajo y más importante aún, nuestra Universidad de Puerto Rico. Sigamos y no perdamos de perspectiva lo importante que es la lucha colectiva, para poder lograr nuestros propósitos. ¡Adelante y en pie de lucha HEEND!

#### **ADMINISTRACIÓN DE CONVENIO**

Participé de las reuniones presenciales y virtuales de la Junta de Directores y Asamblea de Delegados para atender situaciones de la HEEND y mis representados. Participamos en manifestación en el Dpto. del Trabajo en apoyo a nuestro convenio colectivo, en una lucha que continua hoy en día. Se trabajo en los pormenores y situaciones referentes al nuevo sistema de asistencia UKG.

Participe de la Asamblea General 2024 celebrada en Hacienda Sabanera.

En un movimiento tanto laboral como estudiantil, nos manifestamos en UPRRP a favor de completar el proceso de la aprobación de nuestro convenio y la salida del entonces presidente UPR.

Participe de la actividad conmemorando el Dia Internacional de la Mujer Trabajadora.

Participe en conjunto con la Junta de Directores HEEND de reuniones con la nueva Presidenta UPR, para atender y continuar atendiendo las situaciones importantes para nosotros como empleados.

Se atendieron casos y situaciones concernientes a la oficina de Finanzas de AC, donde la falta de personal y de acción afirmativa de parte de la administración universitaria, mantiene un ambiente de caos en la misma. Sin embargo, nuestros empleados dando la lucha.

Se dieron orientaciones tanto presenciales como por correo electrónico sobre el estatus del convenio 2024-2027 y el Plan de Clasificación y Retribución que, al sol de hoy, continúan vilmente secuestrados por la Junta de Control Fiscal.

Se dio reunión de toda la HEEND en AC, Para orientar y meterle presión a la administración universitaria referente a los temas que nos aquejan como matricula.



Expreso mi agradecimiento a nuestra matrícula, que apoyo cada esfuerzo colectivo que se convocó. A la Junta de Directores y a nuestro Cuerpo de Delegados de Administración Central, Servicio de Extensión Agrícola, Estación Experimental Agrícola y Sistema de Retiro. ¡Gracias por su esfuerzo y compromiso en esta batalla!

Clara Montalvo – SEA, San Juan  
Damarise Morales-SEA  
William Cruz – SEA, Edificio Huyke  
Mario Maceira – EEA, Agronomía Río Piedras  
Florinda Rodríguez – SEA, Edificio Huyke  
Mariela López – Sistema de Retiro  
Oge Diaz-Sistema de Retiro

*¡Luchamos para Vencer!*



**EUGENE LA PLACE ÁLVAREZ**  
**REPRESENTANTE**

**RECINTO DE CIENCIAS MÉDICAS**

**INFORME ANUAL 2025**

Este pasado año 2023 - 2024, comenzó lleno de batallas ante la administración de la Universidad de Puerto Rico, en varios francos. La presidencia que no toma decisiones ni actúa en favor de la universidad, la junta de Gobierno de la UPR, que se ha convertido en un sello de goma, y la Junta de control fiscal que tanto daño le ha hecho a nuestra universidad. Este año nuestros objetivos principales, son lograr poner en vigor el nuevo plan de clasificación y retribución, que llevamos más de 49 años esperando por él; y así hacerles justicia salarial y profesional a los empleados de la universidad. También el reconocimiento e implantación del nuevo Convenio Colectivo de 2024 - 2027.

El Recinto de Ciencias Médicas, también estuvo lleno de batallas, para lograr atender y resolver los reclamos reales y serios de nuestra matrícula, tales como

El pago del salario mínimo

Registro de asistencia con UKG

Renovación de todos los nombramientos especiales, al cierre del año fiscal.

Reubicar a 8 empleados, luego que no renovaran las propuestas para las que trabajaban.

Permanencias condicionadas.

Estacionamiento

Siempre, utilizando la herramienta más valiosa y poderosa; con la que contamos todos en la HEEND, nuestro Convenio Colectivo, con sus 135 artículos. Él se mantiene vivo y vigente, gracias al uso y la defensa de nuestra matrícula. Les menciono solo algunos de los artículos más utilizados por la matrícula del Recinto de Ciencias Médicas, durante este año.

Artículo 08 Reclasificación

Artículo 22 Diferenciales

Artículo 37 Licencia maternidad

Artículo 40 Licencia paternidad

Artículo 43 Licencia muerte familiar

Artículo 49 Licencias especiales

Artículo 46 Licencia para tratamientos especiales

Artículo 57 Seguridad y salud en el trabajo

Artículo 80 Uniformes

Artículo 95 Bonificación por preparación académica

Artículo 96 Quinquenios

Artículo 105 Comité disciplinario

Artículo 112 Plan médico

Artículo 121 Comité para atender asuntos interpersonales entre empleados.

Artículo 126 Programa de desarrollo académico



También oriento y asisto a la matrícula del Recinto de Ciencias Médicas, en cómo obtener y utilizar los siguientes beneficios que brinda la HEEND, para todos.

Banco de licencia HEEND  
Préstamos de emergencia HEEND  
Seguro de vida  
Incentivo natalidad

El saber que soy el vehículo para llevar tus reclamos y la voz para que escuchen tus necesidades. Es lo que me motiva a continuar, trabajando, día a día, no importa cuán difícil y agotadora sea la lucha. No hay nada más gratificante que el poder ayudar y dar a respetar a mi gente.

Muchas gracias, al cuerpo de delegados del Recinto de Ciencias Médicas, todo el trabajo realizado, se ha podido lograr por su apoyo y respaldo.

Ana E. González Charriez  
Annabel Hernández Díaz  
Brenda L. Hernández Colón  
Daniel L. Mattei Vélez  
Danitza Bruno Dávila  
Ivia Cruz Hernández  
Joel Melecio Viñales  
Joel Robles Colón  
Jorge L. Rivera Encarnación  
Ladimila De Lima Payero  
Marielly López Rivera  
Marta M. Montalvo Cubero  
Miosotys Torres Díaz  
Nilsa M. Rivera Chévere  
Ramona L. Flores Guzmán  
Teresa Meléndez Ayala  
Wenceslao Acosta Valdez  
Zamaly Cruz Aponte

También quiero agradecer a los empleados y jubilados voluntarios de la oficina central HEEND, que siempre están ahí, dispuestos, trabajando y apoyando con buen ánimo, todas las iniciativas de la Junta Administrativa HEEND, para que estas sean exitosas y para el beneficio de todos.

Muchas gracias, a la matrícula del Recinto de Ciencias Médicas. Quiero decirles que tomo muy en serio la confianza brindada al permitirme ser su representante. Con su respaldo y apoyo a este humilde servidor y la HEEND, queda más que evidenciando, el grito de *¡Juntos Somos Más Fuertes!*

*¡Luchamos para Vencer!*



# **GLORISEL SOSA HERNANDEZ**

## **REPRESENTANTE**

### **UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN AGUADILLA**

#### **INFORME ANUAL 2025**

Saludos sindicales a todos y todas los compañeros y compañeras de la Hermandad de Empleados Exentos No Docentes de la Universidad de Puerto Rico, en especial a mis compañeros de Aguadilla.

Por disposición reglamentaria, presento ante ustedes el Informe Anual que resume el trabajo sindical y organizativo de la Hermandad de Empleados Exentos No Docentes de la Universidad de Puerto Rico en Aguadilla. A continuación, los trabajos mas destacados y fundamentales que comprende las fechas de octubre 2024 hasta septiembre 2025. Existen otras tareas que son parte del día a día y que no se hace mención en este informe, por considerarse rutinarios e inherentes a la posición.

Reuniones y actividades convocadas por el Presidente de la HEEND:

- Reuniones Ordinarias y Extraordinarias de la Junta de Directores
- Reuniones Ordinarias y Extraordinarias de la Junta de Directores y Asamblea de Delegados
- Día Internacional de la Mujer
- Día del Trabajador
- Reuniones con la Presidenta de UPR, Dra. Zayira Jordán Conde

#### **CUERPO DE DELEGADOS**

Agradezco al cuerpo de Delegadas y Delegado por su acostumbrada disposición, responsabilidad y por su espíritu combativo. Les animo a que continúen igual de comprometido y comprometidas con la Hermandad.

- Cra. Roxana Pérez Román
- Cra. Glenda Piñeiro Carides
- Co. Freddy Soto Mercado

#### **ADMINISTRACIÓN DE CONVENIO**

Artículos atendidos:

- 10 Reclasificación,
- 29 Días feriados
- 43 Licencia por maternidad
- 52. Licencia para tratamientos especiales
- 63. Seguridad y Salud en el trabajo
- 68. Uso de las facilidades institucionales,
- 69. Tiempo para asistir a Reuniones y/o Asambleas de la Hermandad
- 75. Servicio de Transportación



- 79. Suspensión del Servicio de Agua, Sistema de Aire Acondicionado y Luz en el trabajo
- 106. Procedimiento de Querella
- 120. Programa de Desarrollo académico

## AGRADECIMIENTOS

Mi agradecimiento a todos y todas los que han estado a lo largo de este tiempo a mi lado, en las buenas y las no tan buenas. Por el apoyo incondicional de los que valoran esta gesta.

Agradezco de una forma especial a nuestra compañera y amiga Rachel Soto Santiago por su dedicación cuando fungió como Representante y ahora Secretaria de Actas. Ambos puestos los supo llevar con entrega y compromiso genuino hacia la organización y hacia la matriculación del Recinto de Aguadilla.

Les invito a ser agentes de cambio y que luchemos desde nuestro lugar de trabajo. No permitan que acallén nuestra voz. Queda de cada uno de nosotros marcar una diferencia. En estos tiempos más que nunca, el llamado es a la lucha, porque si todos caminamos el mismo camino podemos lograr mucho más.

Para todos ustedes un abrazo de mi parte. Que Dios colme en ricas bendiciones sus vidas y las de su familia. ¡Una hermosa Navidad y un Año Nuevo de mucha prosperidad!

*¡Luchamos para Vencer!*



**JESSICA GONZÁLEZ SANTOS**  
**REPRESENTANTE INTERINA**

**UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN ARECIBO**

**INFORME ANUAL 2025**

*"Quién no vive para servir, no sirve para vivir"*  
Madre Teresa de Calcuta

El Reglamento de la Hermandad de Empleados Exentos No Docentes de la Universidad de Puerto Rico, requiere que presentemos el informe anual. Por ello, presento mi informe como Representante Interina para el año 2025. El mismo incluye las reuniones ordinarias y extraordinarias de la Junta de Directores, Asamblea de Delegados(as) y asuntos sindicales atendidos dentro de la UPR-Arecibo.

**Reuniones y actividades sindicales desde enero 2025-presente**

Reunión Ordinaria Junta de Directores– 14 de enero de 2025  
Reunión de Delegados UPR-Arecibo – 21 de enero de 2025  
Reunión Extraordinaria Virtual Junta de Directores – 23 de enero de 2025  
Reunión Extraordinaria Junta de Directores – 27 de enero de 2025  
Reunión Cuerpo de Delegadas UPRA y Presidente HEEND – 30 de enero de 2025  
Reunión con Rectoría Negativo de licencias – 4 de febrero de 2025  
Asamblea Multisectorial UPRA – 11 de febrero de 2025  
Reunión Ordinaria Junta de Directores – 11 de febrero de 2025  
Reunión Trimestral Junta de Directores y Delegados – 18 de febrero de 2025  
Reunión Extraordinaria Junta de Directores y Delegados – 20 de febrero de 2025  
Asamblea Informativa Matrícula UPRA, Representante, Delegados y manifestación pacífica por el Convenio Colectivo 2024-2027 – 25 de febrero de 2025  
Reunión Extraordinaria Virtual Junta de Directores – 26 de febrero de 2025  
Asamblea General Extraordinaria UPR-Río Piedras – 6 de marzo de 2025  
Día Internacional de la Mujer Trabajadora – 6 de marzo de 2025  
Reunión Ordinaria Junta de Directores – 11 de marzo de 2025  
Reunión Extraordinaria Junta de Directores – 17 de marzo de 2025  
Reunión Cuerpo de Delegadas UPRA Procedimiento de Querellas para el Salario Mínimo – 19 de marzo de 2025  
Reunión con Recursos Humanos sobre Sistema de Asistencia – 25 de marzo de 2025  
Reunión con el Rector UPRA asuntos de plazas por renuncias, problemas con el nuevo sistema de registro de asistencia y la renovación de contratos – 11 de abril de 2025  
Reunión Extraordinaria Junta de Directores – 28 de abril de 2025  
Manifestación pacífica Marcha del Trabajador – 1 de mayo de 2025  
Reunión Ordinaria Junta de Directores – 6 de mayo de 2025  
Reunión Extraordinaria Virtual Junta de Directores – 19 de mayo de 2025



Reunión Trimestral Junta de Directores y Delegados – 27 de mayo de 2025  
Reunión Extraordinaria HEEND UPRA – 5 de junio de 2025  
Reunión Ordinaria de Junta de Directores – 10 de junio de 2025  
Reunión Cuerpo de Delegadas con Decano de Administración sobre reubicación del personal de Imprenta – 17 junio de 2025  
Reunión Cuerpo de Delegadas con RH, Rectoría, Decanos, trabajar asunto de las renovaciones de contrato para el próximo año fiscal – 23 de junio de 2025  
Reunión Cuerpo de Delegadas con RH, Rectoría, Decanos, trabajar asunto reclasificación de puesto de Itsa Vélez - 23 de junio de 2025  
Reunión Extraordinaria Virtual Junta de Directores – 23 de junio de 2025  
Reunión Cuerpo de Delegadas con RH, Decano de Asuntos Administrativos y la Supervisora de Registraduría para atender situación concerniente a la empleada Jinny Soto – 25 de junio de 2025  
Reunión Ordinaria Virtual Junta de Directores – 9 de julio de 2025  
Reunión Cuerpo de Delegadas Rector y Decano de Administración Situación Aire Acondicionado Central del UPRA – 4 de agosto de 2025  
Reunión de Junta de Directores con Presidente UPR – 8 de agosto de 2025  
Reunión Ordinaria Junta de Directores – 12 de agosto de 2025  
Reunión Cuerpo de Delegadas UPRA, Presidente HEEND, Rector y sus Decanos, administración del Artículo 73 – 18 de agosto de 2025  
Reunión Trimestral Junta de Directores y Delegados – 19 de agosto de 2025  
Reunión Extraordinaria Virtual de Junta de Directores – 2 de septiembre de 2025  
Reunión Ordinaria Junta de Directores – 9 de septiembre de 2025  
Reunión con RH y Presidente HEEND sobre situación con esta servidora – 10 septiembre de 2025  
Reunión Extraordinaria Virtual Junta de Directores – 17 de septiembre de 2025  
Reunión Extraordinaria Virtual Junta de Directores – 22 de septiembre de 2025  
Hacer Valer el Convenio Colectivo 2024-2027 con la Conmemoración del 23 de septiembre de 2025  
Asamblea Regional Arecibo y Utuado – 25 de septiembre de 2025  
Reunión Cuerpo de Delegadas UPRA con la Rectora, Convenio Colectivo, Proceso de Querellas, Diferenciales de sueldo, Reclasificaciones de Puesto, Defensa del Recinto, Comités de Salud y Seguridad, Oficina HEEND y otros asuntos pendientes – 29 de septiembre de 2025  
Reunión Cuerpo de Delegadas UPRA con la Rectora y sus Decanos Artículo 73 Aire Acondicionado – 6 de octubre de 2025  
Reunión Ordinaria Junta de Directores – 14 de octubre de 2025  
Reunión Extraordinaria Virtual Junta de Directores y Supervisores que supervisan a empleados del Sindicato – 23 de octubre de 2025  
Reunión con el Cuerpo de Delegadas y la Rectora situación con la Biblioteca – 24 de octubre de 2025  
Reunión Cuerpo de Delegadas en Rectoría plan de vacaciones compañero de salud y seguridad solicitud de enmienda a contrato– 4 de noviembre  
Reunión Cuerpo de Delegadas en Rectoría plan de vacaciones compañero de salud y seguridad– 5 de noviembre  
Reunión Cuerpo de Delegadas en Rectoría plan de vacaciones compañero de salud y seguridad solicitud de enmienda a contrato– 7 de noviembre de 2025  
Reunión Extraordinaria Virtual Junta de Directores situación Sindicato de Trabajadores – 7 de noviembre de 2025  
Reunión Ordinaria Junta de Directores – 13 de noviembre de 2025  
Reunión Cuerpo de Delegada Proceso de Querella – 14 de noviembre de 2025  
Próxima Trimestral 20 de noviembre de 2025, Asamblea de Elecciones 12 de diciembre y Reunión Ordinaria de Junta de Directores 16 de diciembre de 2025



## **Cuerpo de Delegadas**

Iris J. Ríos Torres

Alanys N. Méndez Serrano

Sandra Hernández Martínez

Némesis M. Matos Soto (renuncia 8 de octubre de 2025)

## **Administración de Convenio, actividades y acciones sindicales en UPRA**

Durante este tiempo, trabajamos junto a las compañeras delegadas y atendimos

situaciones de los compañeras y compañeros de la UPR-Arecibo. Seguimos atendiendo las quejas o agravios de los compañeros, asuntos de salud y seguridad y otros según lo negociado en las cláusulas de nuestro Convenio. Mediante gestiones, acciones sindicales y reuniones con la administración, se atendieron reclamos de los unionados para llegar a acuerdos.

## **ADMINISTRACIÓN DE CONVENIO**

### **Artículo 8: Reclasificación**

Se atendieron casos de compañera que sometieron querellas relacionadas a la Reclasificaciones y sueldo. El asunto fue discutido y atendido y se logró que las dos compañeras recibieran su paga por las reclasificaciones solicitadas y que no entraban dentro de los \$10.50.

### **Artículo 42. Licencia para vacunar los hijos**

Muchas compañeras utilizaron este artículo para poder llevar a sus hijos a vacunación.

### **Artículo 57: Seguridad y Salud en empleo**

Se atendieron varios asuntos relacionados con la salud y seguridad en Biblioteca y otras áreas del Recinto.

### **Artículo 58: Comité de Salud y Seguridad Ocupacional**

Sostuvimos reuniones para la creación del Comité de Salud y Seguridad Ocupacional

### **Artículos 63 y 64. Tiempo para asistir a reuniones y asambleas de la Hermandad y Tiempo para asistir a reuniones**

Hemos utilizado el tiempo para asistir a todas las reuniones y asambleas convocadas por la HEEND las veces que ha sido necesario.

### **Artículo 73. Suspensión de Servicios de Agua, Luz y Aire Acondicionado**

Durante este año se atendieron muchas situaciones relacionadas a la suspensión de aire acondicionado, a pesar de que tuvimos algunos inconvenientes con la Administración para seguir lo acordado, en la mayoría se llegaron acuerdos. Se aplicó convenio debido a la falta de aire o acondicionado o agua en muchas ocasiones. Se dialogó, recibimos llamadas y comunicación con la Administración de la UPR-Arecibo para poder llevar la información a nuestra matrícula.



## **Conclusión**

A pesar de los altibajos con la administración universitaria y el proceso de aprendizaje de mi jornada como Representante Interina, seguimos día a día luchando para hacer valer nuestro convenio colectivo. A través de las situaciones hemos adquirido conocimiento para seguir realizando nuestro trabajo sindical. El 2025 ha sido uno de muchos cambios y aprendizaje. Nos queda mucho camino por recorrer, y que nuestros compañeros siguen en la espera de la aprobación del Plan de Retribución y otros beneficios luchados por la HEENS. Sabemos que próximamente comenzarán las negociaciones y por lo que se avecina no podemos bajar la guardia.

## **Agradecimientos**

Agradezco el apoyo de los compañeros y compañeras de UPR-Arecibo y a mis delegadas por decir presente. También, agradecer a los compañeros de la Oficina Nacional, quienes siempre nos dan la mano. Sigamos aprendiendo de cada artículo negociado en nuestro Convenio Colectivo y velando por ejercer nuestro derecho de hacer valer lo negociado.

Les deseo una hermosa Navidad y un Próspero Año Nuevo 2026, lleno de muchas bendiciones, salud y prosperidad.

*¡Luchamos para Vencer!*



# **OBED VÁZQUEZ AGOSTO**

## **REPRESENTANTE**

### **UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN BAYAMÓN**

#### **INFORME ANUAL 2025**

Durante el periodo informado, participé activamente en diversas reuniones, actividades y manifestaciones relacionadas con la Hermandad de Empleados Exentos y no Docentes (HEEND) y la representación de nuestros compañeras y compañeros de trabajo.

1. Asistí todas las reuniones de la Junta de Directores y de la Asamblea de Delegados, con el propósito de atender asuntos pertinentes a la HEEND y a los empleados representados.
2. Orienté a varios compañeros sobre el estatus del Convenio Colectivo 2024–2027 y el Plan de Clasificación y Retribución, los cuales permanecen injustamente detenidos por la Junta de Control Fiscal.
3. Participamos en una manifestación frente al Departamento del Trabajo en apoyo a nuestro convenio colectivo, en una lucha que continúa vigente hasta el presente.
4. Junto a compañeros del movimiento laboral y estudiantil, participamos en una manifestación en el Recinto de Río Piedras de la UPR, en reclamo de la aprobación de nuestro convenio colectivo y la salida del entonces presidente de la institución.
5. Participé en la actividad conmemorativa del Día Internacional de la Mujer Trabajadora, la cual se llevó a cabo en el Teatro de la UPR Río Piedras.
6. Participé en la marcha del 1º de mayo de 2025, con el propósito de expresar nuestro sentir y reafirmar nuestro compromiso con las causas laborales y sociales que defendemos.
7. En julio disfruté mis vacaciones y dejé como representantes interinos a la Sra. Clara Solano y el Sr. Irvin Vélez, delegados del recinto.
8. En conjunto con la Junta de Directores de la HEEND, participé en reuniones con la nueva presidenta de la UPR, la Dra. Zayira Jordán Conde, con el objetivo de atender y dar continuidad a los temas de mayor importancia para nuestro personal. Lamentablemente, dichas gestiones no produjeron los resultados esperados.
9. Se realizó una reunión general de la HEEND en Administración Central, con el fin de orientar a la matrícula y ejercer presión sobre la administración universitaria respecto a los asuntos que nos afectan directamente.
10. Me reúno mensualmente con mi grupo de delegados para analizar y atender las situaciones que surgen con la matrícula del Recinto de Bayamón, con el fin de ofrecer soluciones efectivas y dar seguimiento a los asuntos pendientes.



11. He sostenido diversas reuniones con el rector del Recinto de Bayamón, Dr. Miguel Vélez, con el propósito de discutir la reapertura de la oficina de la HEEND en la UPR Bayamón.
12. Se están llevando a cabo reuniones para la organización del Comité de Salud y Seguridad, con el fin de fortalecer las medidas de bienestar y protección del personal.

Me siento muy orgulloso y agradecido de mi equipo de delegados, quienes constantemente me brindan su apoyo y demuestran un firme compromiso en cada gestión.

*¡Luchamos para Vencer!*



# **SARAH GUADALUPE ROSARIO**

## **REPRESENTANTE INTERINA**

### **UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN CAROLINA**

### **INFORME ANUAL 2025**

#### ***Introducción***

Les presento el informe de los trabajos realizados durante el período comprendido entre octubre de 2024 a septiembre de 2025, conforme lo establece nuestro Reglamento. Un saludo cordial y solidario a mis compañeras y compañeros.

Del total de empleados no docentes que pertenecen a la unidad apropiada, en UPR-Carolina, el 83% (90) se encuentra afiliado a la HEEND a septiembre de 2025. El 37% (33) de estos miembros poseen un Nombramiento Especial. El 74% (67) de la matricula total son mujeres. El 37% (33) de la matricula total tiene más de 50 años de edad. -

<b>Edad</b>	<b>F</b>	<b>M</b>	<b>Total</b>
20-29	7	2	9
30-39	16	3	19
40-49	23	6	29
50-59	18	7	25
60-69	3	4	7
70-79	0	1	1
<b>Total</b>	<b>67</b>	<b>23</b>	<b>90</b>

#### ***Reuniones y Actividades***

Reuniones Ordinarias y Extraordinarias Junta Directores

Reuniones Ordinarias y Extraordinarias de Junta de Directores y Asamblea de Delegados

Manifestaciones sindicales en defensa de nuestro Convenio Colectivo

Asamblea General Extraordinaria HEEND

Asambleas Regionales HEEND

Asamblea Informativa HEEND CAROLINA

Reuniones con la Administración

#### ***Beneficios solo para Unionados***

Préstamos de Emergencia – 7

#### ***Administración de Convenio***

Artículo 3: Reclutamiento

Artículo 6: Notificación de Deberes, Funciones y Responsabilidades

Artículo 10: Reclasificación



Artículo 29: Días Feriados (23 de septiembre)  
Artículo 43: Licencia por Maternidad  
Artículo 68: Uso de Facilidades Institucionales  
Artículo 69: Tiempo para Asistir a Reuniones y/o Asambleas de la Hermandad  
Artículo 70: Tiempo para asistir a reuniones  
Artículo 78: Agua Potable  
Artículo 79: Suspensión del servicio de agua, sistema de aire acondicionado y luz en el centro de trabajo  
Artículo 84: Registro de Asistencia  
Artículo 102. Quinquenios  
Artículo 106: Procedimiento de Querellas  
Artículo 126: Programa de Desarrollo Académico  
Artículo 128. Servicios por Concesionarios  
Artículo 129: Información de unionados

### **Otros Asuntos**

Se impugnaron varias Notificaciones de Solicitud para convocatorias de nombramientos probatorios de plazas no docentes.  
Se mantuvo la comunicación con los miembros a través de correo electrónico.  
Se orientó y acompañó a compañera en caso de impugnación y apelación ante la Junta.  
Se orientó a compañera sobre el Artículo #43 Licencia por Maternidad.  
Se reactivó el Comité de Salud y Seguridad Ocupacional.  
Se reactivó el Artículo #88 Equipo de protección personal donde se les provee uniformes a varios empleados que no los estaban recibiendo.  
Se promovió y distribuyó comunicación de la página HEEND en redes.  
Se realizaron varias manifestaciones como acciones sindicales.

### **En Agenda**

Llevar a cabo elecciones para representación HEEND.  
Reclutar representación adicional (delegad@s por área)  
Armonizar Oficina Local  
Activar el Comité para Atender Conflictos Interpersonales entre empleados  
Activar el Comité para casos de acciones disciplinarias ante la consideración de la autoridad nominadora.  
Afiliar a empleados de la unidad apropiada que no están afiliados.  
Promover la lectura del Convenio Colectivo

### **Conclusión**

El terreno es árido y boscoso y el enemigo intenta disminuir las energías. Seguiremos defendiendo nuestros derechos mientras respiremos. Seguimos apostando a que lograremos conseguir TODO aquello por lo que luchemos. La defensa de los derechos alcanzados y la justicia será nuestro norte SIEMPRE.

*¡Luchamos para Vencer!*



# **VICENTE LEÓN OCASIO**

## **REPRESENTANTE**

### **UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN CAYEY**

#### **INFORME ANUAL 2025**

Primero que nada, Gracias por el apoyo, muchas felicidades y muchas bendiciones para todos. Desde 1 de noviembre del 2023, fui seleccionado como Representante de la Hermandad de Empleados Exentos No Docentes (HEEND) de la UPR Cayey. Es un honor representarlos ante la Junta de Directores de la Hermandad de Empleados Exentos No Docentes (**H.E.E.N.D.**).

Este es el Informe Anual del 2025, también ha sido un año extremadamente rápido, activo en todo lo relacionado a la lucha de nuestros reclamos: como la defensa de la Validación de Nuestro Convenio Colectivo 2024-2027, el abogar por la implementación de nuestro nuevo Plan de Retribución con los Presidentes de Turno y la aprobación del Plan Médico. En nuestro recinto de UPR Cayey, hemos hecho varias actividades: Reuniones de la matrícula HEEND, Asambleas Regionales y Reuniones informativas al aire libre para informar de como están las cosas en el nuestro recinto. También la reunión ordinaria del mes de noviembre de 2025 de la Junta de Directores de HEEND en la UPR Cayey, se llevó a cabo en el Edificio de Informática en la sala 307. Asistí a todas las Graduaciones del Sistema UPR para hacer nuestros reclamos. Y a la fecha de 10 de noviembre de 2025, nuestros reclamos a la administración siguen siendo los mismos:

1. **Validar el Convenio Colectivo HEEND 2021-2024.**
2. **Implementar el Nuevo Plan de Clasificación y Retribución a la UPR.**
3. **Que se apruebe y proteja nuestro Plan Médico.**

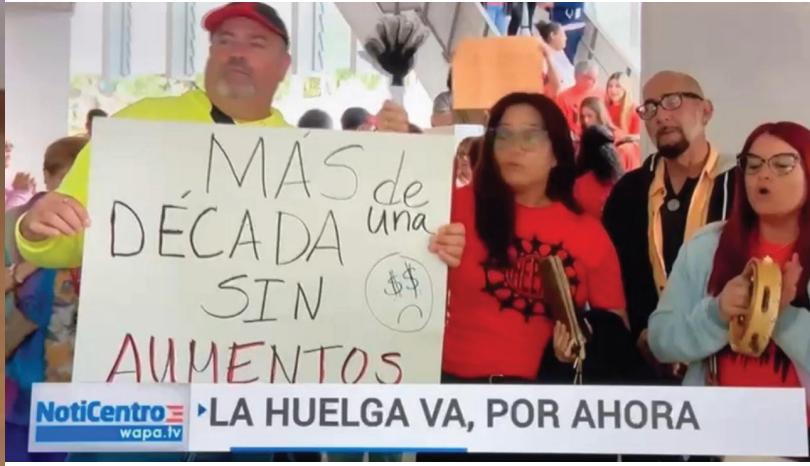
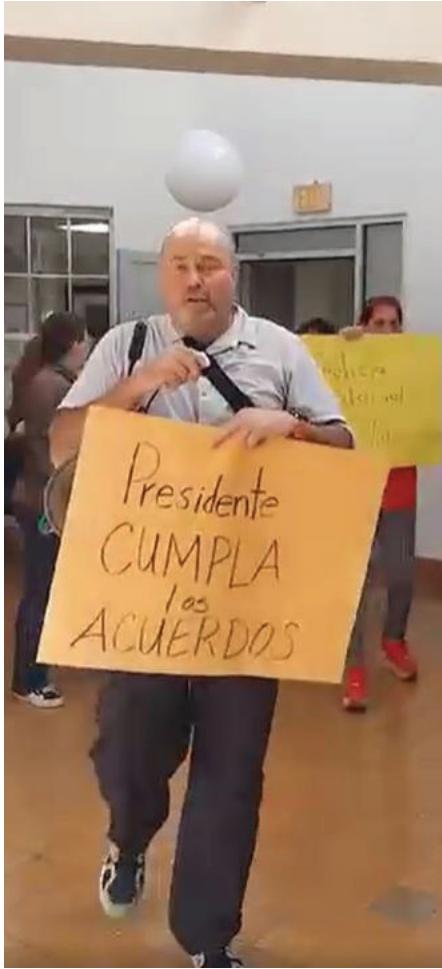
Agradezco la labor, la coordinación y el compromiso de todo mi **Cuerpo de Delegados UPR Cayey**.

Sheila Dávila (Artes Gráficas)	Daisy Tirado (Ciencias Sociales)
Grisel Camacho (Oficina de Seguridad)	Vianca Rivera (Oficina Nómica)
Vilmarie Malavé (Oficina de Admisiones)	Héctor Isona (Biblioteca)
José Efraín Berrios (Biología)	Joseph Díaz (Archivo)
Luis Fernando La Torre (Recursos Físicos)	Nivea E. Franco Ramos (Biología)

Gracias, gracias por siempre estar cerca, disponible y accesible para mantener a nuestra matrícula bien informada.



Adjunto fotos de algunas actividades sindicales de con la matrícula de Cayey:







Desde Julio 23 y hoy 10 de noviembre de 2025 – Todos nuestros reclamos NO han sido atendidos y aprobados.

*¡Luchamos para Vencer!*

**JESÚS M. DEL VALLE MARRERO**  
**REPRESENTANTE INTERINO**

**UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN HUMACAO**

**INFORME ANUAL 2025**

La cantidad de empleados, miembros de la Hermandad de Empleados Exentos no Docentes, en la Universidad de Puerto Rico en Humacao es aproximadamente 146, según la Oficina de Recursos Humanos de nuestra unidad. Al igual que en años pasados, esta cantidad se sigue reduciendo en comparación con años anteriores ya que no se ha contratado empleados con clasificación permanente. Ante la imposibilidad de hacer contrataciones de carácter permanente por directrices de Administración Central, se ha optado por contratar personal con nombramientos temporeros o especiales, por términos de tiempo que pueden variar, la cantidad de empleados con este tipo de nombramientos en nuestra unidad apropiada es de aproximadamente 50 empleados. El cuerpo de delegados está compuesto por 3 miembros y nos hemos reunido en la manera que el tiempo y las situaciones lo han permitido. El contacto entre los miembros, la dirección nacional y la información en general se da de manera escrita, por medio de las redes sociales y personalmente, en la medida en que las condiciones imperantes lo han permitido.

A mediados del 2021 asumí el puesto de Representante Interino de la HEEND en el recinto, sustituyendo así a nuestro compañero Bayrex M. Rosa ex - representante de nuestro recinto UPRH.

Ha sido una experiencia retante tanto para los compañeros como para mi persona, en cuanto a la situación laboral que enfrentamos. Gracias a las gestiones de la Junta de Directores por mantenernos informados y con una buena comunicación durante éste periodo.

Nuestro espacio en la toma de decisiones, discusiones y procesos que afectan al personal ha sido reclamado en múltiples ocasiones y nos hemos mantenido participando activamente en este tipo de instancias. La nueva administración ha sido receptiva al permitir nuestra participación en dichos procesos, más recientemente en el Comité de Salud y Seguridad institucional constituido ante nuestro reclamo.

La condición física de los edificios y otras instalaciones sigue siendo asunto de preocupación para nosotros. Como mencionamos anteriormente las prioridades no han sido atendidas de una manera lógica y sospechamos de daños irreparables, como por ejemplo con las colecciones ubicadas en el tercer piso de la biblioteca que permanece cerrada. Por los medios de comunicación hemos tenido conocimiento de múltiples asignaciones de fondos por parte de FEMA, destinados a mejorar la planta física; estaremos pendientes y esperanzados en que redunden en mejores condiciones laborales para toda la comunidad universitaria. Estas renovaciones tan necesarias ya comenzaron, reparando así el techo principal y el recogido de la sala de documentación obrera.

El Centro de Cuidado Diurno sigue funcionando con personal por contrato con dos (2) maestras y una directora y estudiantes de educación. El proyecto piloto para lograr aumentar la matrícula del Centro abriendo los espacios no ocupados por la comunidad tradicional a la comunidad universitaria en general ha sido efectivo, llenando así los espacios requeridos.

Nuestro cuerpo de delegados se encuentra en búsqueda de candidatos nuevos, ya que pronto varios compañeros se acogerán a la jubilación. No obstante, se han mantenido fiel a la visión de la HEEND. También se han mantenido apoyando y comunicando todo aquello que incumbe al trabajador no



docente de la institución. Han dispuesto de su tiempo para reunirnos y realizar actividades planificadas con el fin de representar a nuestro gremio. Durante este año, mantenemos una cuenta con balance cercano a los \$2,000.00 en una cooperativa local, teniendo dinero accesible para cubrir alguna necesidad inmediata a cualquier compañero de la unidad apropiada.

Recientemente hemos recibido nuestro convenio 2024 – 2027, impreso en acuerdo con la administración de la HEEND. Próximamente se estarán llevando a cabo las elecciones para escoger un nuevo representante y el reclutamiento de nuevos delegados. Está pendiente la validación del mismo en los recintos, siguen trabajando con el Convenio anterior 2021-2024.

Continuamos trabajando por nuestra Universidad y nuestro país, procurando el bienestar de nuestros compañeros y siempre con los estudiantes como objetivo principal. Nuestro compromiso es genuino con nuestra Hermandad y con la Institución Universitaria en la cual trabajamos con mucha dedicación y esfuerzo. Sabemos que son tiempos difíciles, pero confiamos que nuestra HEEND luchará por los beneficios que son sumamente necesarios.

*¡Luchamos para Vencer!*



# **EDDIE FELICIANO**

## **REPRESENTANTE**

### **RECINTO UNIVERSITARIO DE MAYAGÜEZ**

### **INFORME ANUAL 2025**

Este informe recopila aquellos trabajos sindicales realizados durante el periodo que comprende el 30 de agosto de 2024 hasta el 16 de septiembre de 2025 debido a ausencia prolongada por motivos de enfermedad de este servidor. Claramente, se han realizado trabajos anteriores y posteriores a las fechas señaladas que han sido documentados y otros que se incluirán en informes futuros para conocimiento de nuestra matrícula. Le agradezco el compromiso, la dedicación y la entrega en defender a la Hermandad a todos los delegados y los unionados del RUM durante mi ausencia.

#### **I. Cuerpo de Delegados, miembros activos**

- a. Eddie Feliciano, Representante y Delegado en Ingeniería Química
- b. Héctor L. Dumeng Román, EEA – Isabela
- c. Milton Carlo – Isla Parguera, RUM
- d. Carlos Irizarry Peña – Edificio Chardón
- e. Gisela Báez Sánchez – Red Sísmica
- f. Michelle Pérez Pérez – Edificio Celis,
- g. Ydarmi Acevedo Lagoa - Ingeniería Mecánica
- h. Miguel Santiago – Edificio Geología
- i. Wilberto Jiménez Rivera, Jr. – Edificio de Química y Sánchez Hidalgo
- j. Luis E. Collazo Vázquez – Edificio Piñeiro
- k. Samuel Mojica – Decanato de Estudiantes
- l. Jamilette Acevedo González – Edificio Celis
- m. David A. Cólón Maldonado – Biblioteca
- n. Lynnette Mantilla Martín – Servicios Médicos
- o. Maryaida Velázquez – Decanato de Estudiantes, Calidad de Vida
- p. Janette Rivera González – Centro de Investigación y Desarrollo

#### **II. Comité negociados**

- i. Se ha logrado nombrar nuestros representantes en los comités negociados quedando de la siguiente manera:

1. Comité de Cafetería: por la HEEND, David Cólón Maldonado y Lynnette Mantilla; por el patrono, Sra. Rocio I. Zapata Medina y Decano Omar Molina
2. Comité Cámaras de vigilancia: por la HEEND, Carlos Irizarry Peña y otros miembros de la comunidad universitaria
3. Comité Centro de Desarrollo Preescolar: por la HEEND, Eddie Feliciano, Representante; por el patrono, Rocio I. Zapata Medina y otros miembros del centro.
4. Comité Salud y Seguridad: por la HEEND, Eddie Feliciano, Representante y Miguel Santiago; por el patrono, Directora de OSSOA, Damaris Santiago y Irmali Franco.
5. Licencias para estudio: por la HEEND, Jamilette Acevedo, Carlos Irizarry y Eddie Feliciano, por el patrono, Director Recursos Humanos Jesús Acevedo Rivera, Directora Presupuesto, Sra. Jeannette Y. Rosado Pérez y Decana Auxiliar de Administración, Sra. Jessica Pérez Crespo (se tiene



que impugnar su participación). La fecha para someter casos para el 2026-2027 en Recursos Humanos es el 10 de febrero de 2026 con un presupuesto asignado de \$5,000.00

6. Comité para atender conflictos interpersonales: se logró consenso en el caso de la Decana de Estudiantes, Dra. Mayra González Ornes, pero no se logró consenso en el caso de Srta. Jessica Pérez Crespo, Decana Auxiliar de Administración. Patrono debe someter nuevo nombre al comité (ver email enviado).
7. Comité Artículo 105 Procedimiento disciplinario - Comité 105: Se constituyó dicho comité para atender la formulación de cargos contra varios compañeros del RUM. La HEEND está representada por el Presidente Carlos De León, mientras que Martín Rosado representa a la UPR y Maribel Rodríguez representa al RUM. El estatus actual es que están dos caídos pendientes y un caso resuelto en favor de nuestro compañero unionado.
8. Es importante indicar que el Representante Eddie Feliciano es miembro exoficio de todos los comités y que de manera alterna por designación le sustituye el delegado Wilberto Jiménez Rivera.
- 9.

### III. Asuntos sindicales atendidos

- a. Artículo 85 Utilización de mecanismos de seguridad
  - i. Se ha trabajado esforzadamente contra la instalación unilateral de cámaras de vigilancia cuya práctica pretende legitimar a través de una Certificación Número 24-25-012 de la Junta Administrativa del RUM titulada Reglamento relacionado con la instalación y uso de cámaras de seguridad en el RUM de la UPR. Allí logramos designar como nuestro representante al compañero Carlos Irizarry Peña. Mientras que el otro espacio de los sectores de trabajadores fue ocupado por el compañero Steven Feliciano, oficial de seguridad, perteneciente a UBOS. El estatus actual es que queda pendiente de designación del representante estudiantil y de la APPU para continuar los trabajos. Aún el RUM trata de aprobar instalar cámaras de vigilancia en todos los portones del recinto y otras áreas.
- b. Situación estacionamientos personal no docente
  - i. Se ha atendido la situación de la eliminación, cambios y reducción en área de estacionamiento designadas para empleados no docentes ante el Decanato de Administración. Se le indicó al Decano de Administración que debe haber un único permiso de estacionamiento de empleado y un solo color asignado dado que la estrategia es separar los estacionamientos a los docentes y se han ido eliminando estacionamientos de no docentes. Esto es parte de una estrategia que está vigente desde el 2003 de sacar a los no docentes de la periferia de los edificios del recinto y que se estacionen en áreas satélites fuera del campus y se muevan en trolleys. Además, se solicitó y se designó al compañero Carlos Irizarry para ser parte del Comité de Tránsito del RUM.
- c. Centro de Desarrollo Preescolar
  - i. Al momento solamente hay 18 niños de un cupo máximo de 48 y que se nos informe como quedó la composición por sector. Se debe continuar haciendo campaña de reclutamiento entre nuestra gente. Me parece importante discutir que está pasando en los demás centros para conocimiento de la Junta de Directores y mantener una política uniforme y coherente.
  - ii. Se quedó sobre la mesa asuntos de seguimiento como: (1) presencia del Oficial de seguridad en las mañanas y en actividades oficiales, (2) situación del patio del Centro y (3) calidad de los alimentos proporcionados a los niños.
  - iii. Quedó pendiente la celebración del vigésimo quinto (25) aniversario del Centro cuya fecha era en enero de 2025, cotejar si se puede realizar en diciembre de 2025.



- d. Junta Coordinadora de Mediación y Seguridad (JCMS)
  - i. El Senado Académico y la Junta Administrativa del RUM mediante certificación correspondiente pretenden establecer esta Junta para intervenir y mediar en conflictos universitarios. Esto es similar a la Junta Coordinadora de Seguridad que existe en otros recintos. Una vez promulgada dicha certificación estaremos siendo parte y participes de dicha Junta
- e. Reclasificaciones
  - i. Al día de hoy, la Oficina de Recursos Humanos no ha hecho disponible la lista sobre los turnos de las reclasificaciones vigentes y activas en el RUM según solicitado.
  - ii. Estatus: Se le ha indicado a los unionados motu proprio o por sí mismos radiquen su apelación una vez reciban contestación de su reclasificación que dichos casos serán evaluados en sus méritos junto con los asesores legales de la HEEND. Le recordamos que vigilen los términos jurisdiccionales de las reclasificaciones para que no se afecten sus derechos apelativos.
- f. Permanencias condicionadas
  - i. Se le solicitó al Rector Rullán que conforme al Convenio Colectivo HEEND vigente y a la enmienda al Reglamento Núm. 6479 conocido como el "Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico" se proceda a que la Junta Administrativa del RUM otorgue las permanencias condicionadas a todo personal con nombramiento especial. Esto debe abarcar al personal del RUM, SEA, EEA, CID, Red Sísmica y/o cualquier otra dependencia que pertenezca a nuestra unidad institucional o recinto. El estatus actual es que estamos vigilantes a dicho trámite debido a que el Rector indicó que atenderá dicha petición.
- g. Asuntos administrativos de nuestra Hermandad
  - i. Se han otorgado beneficios de paternidad y de maternidad, se han tramitado préstamos de emergencia y beneficios de seguro de vida a nuestros unionados. Además, se han otorgado días de licencia de enfermedad conforme a lo negociado en el Banco de Licencia HEEND.
  - ii. Además, los unionados del RUM hemos participado de todas las actividades sindicales convocados por nuestra Junta de Directores y presidente Carlos De León.

La proyección de nuestro trabajo obrero patronal para el año 2026 es continuar con ahínco, esfuerzo, incansablemente, firmemente para junto a nuestra Junta de Directores, Delegados y Unionados lograr la vigencia plena de nuestro Convenio Colectivo 2024-2027 y la implementación del nuevo Plan de Clasificación y Plan de Retribución. Por otra parte, en diciembre de 2025 escogeremos a los nuevos dirigentes nacionales confiados en comenzar el nuevo ciclo de negociación 2027-2030. Por último, no olvidemos que el próximo año tenemos negociación de Plan Médico Único esencial para nuestras familias y la comunidad universitaria.

*¡Luchamos para Vencer!*





---

# **JORGE E. RODRÍGUEZ ECHEGARAY**

## **REPRESENTANTE**

### **RECINTO DE RÍO PIEDRAS**

### **INFORME ANUAL 2025**

El Recinto de Río Piedras es un centro académico y de trabajo complejo, que históricamente ha sido parámetro de los grandes cambios en el sistema universitario.

#### **Sobre la matrícula del Recinto de Río Piedras**

Hasta agosto de este año contamos con 535 unionados, de una unidad apropiada estimada en 585 empleados no docentes. Luego de descontar los puestos de supervisión, de confianza y confidenciales, resultamos en aproximadamente un 90% del total del personal no docente. Es pertinente destacar algunos datos importantes que describen a la matrícula de Río Piedras:

<b>Edad</b>	<b>Mujeres</b> ♀	<b>Hombres</b> ♂	<b>Total</b>
20-24	9	2	11
25-34	43	18	61
35-44	42	16	58
45-54	118	55	173
55+	134	98	232
<b>Total</b>	<b>346</b>	<b>189</b>	<b>535</b>

<b>Años en la UPR</b>	<b>♀</b>	<b>♂</b>	<b>Total</b>
0-9	82	29	111
10-19	36	15	51
20-29	161	76	237
30-39	60	50	110
40-49	4	17	21
50+	4	2	5
<b>Total</b>	<b>346</b>	<b>189</b>	<b>535</b>

Poder ver tabulada esta información nos ayuda a entender la situación de nuestro sindicato. Es notable que el grupo más numeroso es el de 55 años o más de edad (134 ♀/98 ♂), seguido por el de 45 a 54 años (118♀/55 ♂). Sobresale el dato de que las mujeres componen el 65% del total de la matrícula (346♀/189 ♂).

En cuanto a los años de servicio en la UPR, domina el grupo de 20 a 29 años (161 ♀/76♂), seguido por el de menos de 9 años (82 ♀/29 ♂), y el de 30 a 39 años (60 ♀/50 ♂). El 70% de la matrícula tiene permanencia (224♀/150 ♂), y el 30% no, de los cuales casi la mitad (13%) son temporeros.

<b>Nombramiento</b>	<b>♀</b>	<b>♂</b>	<b>Total</b>
Permanente	224	150	374
Probatorio	11	0	11
Temporero	51	18	69
Sustituto	29	9	38
Especial	29	12	41
Tarea parcial	2	0	2
<b>Total</b>	<b>346</b>	<b>189</b>	<b>535</b>



Con un vistazo a los datos, es simple afirmar que contamos con una mayoría envejecida y próxima a jubilarse, la cual ocupa los puestos permanentes. También sobresale que el 25% de la matrícula tiene 30 años o más de servicio, lo cual sugiere que están aplazando su jubilación por alguna razón, pudiendo hacerlo inmediatamente. Ante la importancia y posibles consecuencias que tendrá este perfil de la matrícula sobre la Hermandad y la Universidad, recomendamos llevar a cabo una encuesta para auscultar sus actitudes, sus planes a corto y mediano plazo, entre otros temas, que nos permita afinar estrategias y prioridades de lucha colectiva.

## **Administración del Convenio Colectivo**

Nuestra gestión ha priorizado en una atención efectiva de los reclamos individuales de los unionados. Las consultas más frecuentes han sido sobre reclasificaciones pendientes, ajustes de deudas de matrícula, pago de tiempo compensatorio y diferenciales, acomodo razonable, salud y seguridad, tareas adicionales, y formulaciones de cargo por acoso laboral e incumplimiento de políticas institucionales. En la mayoría de los casos hubo que concertar innumerables reuniones o comunicaciones con el patrono para reclamar su intervención y solución del conflicto.

Hemos atendido muchas quejas sobre el nuevo sistema de registro digital de asistencia, el cual aún demuestra deficiencias en programación. También se han gestionado reclamos de balances de licencia incompletos o sin adjudicar, que se han tenido que referir a la Administración Central ante la renuencia de la gerencia del recinto.

En cuanto a los asuntos de salud y seguridad, se radicaron querellas ante OSHA para provocar respuestas afirmativas de la administración universitaria, y a consecuencia de algunas, se impusieron multas severas al identificarse violaciones a la ley protectora de los trabajadores. Una de ellas fue relacionada al abandono de la infraestructura mecánica de las piscinas en el Complejo Deportivo, que se agravó por el impacto a la salud y a los puestos vacantes de salvavidas que cubran el horario académico y a la comunidad externa. Por las denuncias de los usuarios y de la Hermandad, este asunto obtuvo el interés de los medios de comunicación. Se contrató servicios profesionales de consultoría para evaluar la calidad del agua y los sistemas de bombeo y filtración, que concluyeron que las reparaciones necesarias suman una cantidad millonaria. Son fondos que no están disponibles en el presupuesto del recinto, y tendrán que ser peticionados a la Administración Central como un proyecto de mejoras permanentes.

El calentamiento del planeta y su impacto en los sistemas de enfriamiento del recinto ya deteriorados, otra vez causaron interrupciones en los servicios y menoscabo en la salud de los usuarios en el segundo trimestre del año. La HEEND gestionó que se emitiera -nuevamente- una circular con instrucciones sanitarias y logísticas a la comunidad universitaria, haciendo referencia a los acuerdos negociados en el Convenio Colectivo. Fueron muchas las reubicaciones de personal y oficinas enteras, las cuales no impidieron incontables casos de enfermedades respiratorias y exacerbación de síntomas en condiciones de salud preexistentes. Otra vez fue necesario el alquiler de equipos de enfriamiento portátiles para sobrellevar las malas condiciones del aire interior. Fueron gastos no presupuestados que impiden atender otras necesidades apremiantes en la planta física.

Dentro de este tema y por segunda ocasión en menos de un año, el patrono comunicó su intención de reubicar el *Programa de Medicina Ocupacional* de su espacio actual, el cual tiene muchas limitaciones físicas. Primeramente, propuso compartir el espacio de Servicios Médicos en el Centro de Estudiantes, lo cual rechazamos porque provocaría conflicto por el tipo de atenciones que proveen ambas unidades, y porque forzaría compartir recursos humanos y comprometería el manejo de los casos ocupacionales. Recientemente, retomaron la propuesta de mudarlo al edificio de Plaza Universitaria en uno de los pisos superiores, lo cual haría más difícil el acceso de los empleados en el campus y de servicios de urgencia médica. Hasta el momento no han respondido a las recomendaciones que presentó la HEEND, en consulta con los empleados del Programa.



Durante el año se realizaron varias acciones sindicales concertadas con la matrícula y con el Cuerpo de Delegadas y Delegados, para reclamar al patrono el reconocimiento del Convenio Colectivo 2024-2027 y la aplicación del nuevo Plan de Clasificación y Retribución. Con la ayuda de ese cuerpo continuamos la entrega de camisetas combativas, y la comunicación de instrucciones y estrategias de lucha sindical. Fuimos sede de una Asamblea Regional, donde la matrícula aportó su análisis y recomendaciones estratégicas a la Junta de Directores. Logramos convocar al grupo de supervisores de conservación y mantenimiento preventivo, a participar de una reunión virtual histórica organizada por la HEEND, con los demás compañeros de todo el sistema universitario. Tuvieron la oportunidad para recibir instrucciones puntuales de nuestro presidente y de aportar sus experiencias y comentarios sobre varios temas pertinentes a sus funciones y responsabilidades.

El *Centro de Desarrollo Preescolar* ha seguido fiel al cumplimiento de su Reglamento de Admisiones ante la disminución de solicitudes de ingreso. Este año académico ingresaron dos niños de la comunidad externa, al entrar en vigor la enmienda aprobada a esos efectos el año anterior, y luego de atender todas las solicitudes de la comunidad universitaria. Su nueva Junta de Directores se encuentra adelantada en la revisión del Reglamento General del Centro, con el objetivo de presentar próximamente el proyecto de enmiendas a la Asamblea de padres, madres y representantes legales. Este representante participa activamente en ese espacio para preservar el espíritu y cumplimiento de los acuerdos contenidos en el Convenio.

## **Retos para el próximo año**

Desde la Junta de Directores de la HEEND impulsamos iniciativas de educación sindical y capacitación al Cuerpo de Delegadas y Delegados, para que puedan administrar correctamente los acuerdos en el Convenio vigente y todo su contenido, al igual que conozca el perfil de nuestra matrícula, sus necesidades y prioridades. Esto es fundamental para el desarrollo del liderato y la madurez sindical. Igualmente, es necesaria la orientación y capacitación en manejo de conflictos y mediación, en el procedimiento de querellas, en redacción y comunicaciones, y en agitación sindical.

Tenemos que ser capaces para denunciar y ser efectivos respondiendo a las afrontas de la administración universitaria, de la Junta de Control Fiscal, y ahora también, desde la presidencia del imperio colonial. En los medios se divulga el menoscabo a nuestra emisora Radio Universidad, al Sistema de Retiro, los salarios de hambre, la traición a los principios de diversidad y equidad en el acceso a los servicios, y recientemente, el reclutamiento automático de nuevos estudiantes, sin aumentar la asignación de fondos para garantizar el éxito que les prometen y se merecen.

En cuanto al proyecto de rehabilitación de nuestro local y oficina de la Hermandad en Río Piedras, ubicado en los terrenos de las residencias de la facultad, ya se le instaló en nuevo equipo de acondicionamiento de aire. Confiamos en que las reparaciones interiores se realicen en las próximas semanas. Será nuestro espacio para llevar a cabo reuniones, actividades educativas, de capacitación y de confraternización con la matrícula. Esperamos reinaugurarlo antes de terminar el año

## **Agradecimientos**

Cumpliendo con nuestra responsabilidad según requerido en nuestro Reglamento, presento a la matrícula el informe anual del Representante del Recinto de Río Piedras, desde el 1<sup>ro</sup>. de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025. Agradezco a mi Cuerpo de Delegadas y Delegados y a toda la matrícula de Río Piedras, por defender con orgullo nuestro gremio. Al compañero presidente Carlos De León y a los miembros de la Junta de Directores, por su respaldo y su confianza en este servidor.

Hago un reconocimiento especial a tantas compañeras jerezanas valientes y combativas de mi gallera de Río Piedras, el verdadero espinazo sindical que nos sostiene.



Agradezco también a las y los excelentes compañeros de la Oficina Nacional, por su disponibilidad y consecuente apoyo a nuestro trabajo. Incluyo a nuestros asesores legales, Lic. Myrna Cátala y el Lic. Arturo Ríos Escribano, por su honestidad y generosidad para compartir su conocimiento y experiencia.

*¡Luchamos para Vencer!*



**IVÁN J. ZAYAS TORRES**  
**REPRESENTANTE INTERINO**

**UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN PONCE**

**INFORME ANUAL 2025**

Deseo expresar mi más profundo agradecimiento a los miembros de la HEEND de la UPR en Ponce por brindarme la oportunidad de representarles como portavoz y defensor en diversos escenarios laborales. Ha sido un verdadero honor desempeñar esta función, y el apoyo y la confianza que he recibido de cada uno de ustedes han sido esenciales para ejercerla con responsabilidad y compromiso.

El respaldo del sindicato ha sido un pilar fundamental para atender y resolver las situaciones que nos han afectado como trabajadores. Me siento sinceramente agradecido por la unidad, la solidaridad y el sentido colectivo que hemos demostrado a lo largo de este tiempo.

El propósito de este informe es presentar de manera clara las gestiones realizadas durante mi desempeño como representante sindical, resaltando los problemas atendidos y las iniciativas impulsadas en beneficio de los empleados que depositan su confianza en nuestra organización.

**Cuerpo de Delegados:**

1. Linette Santiago Colón

**Reuniones y actividades:**

1. Asamblea general ordinaria (13 de diciembre de 2024)
2. Reuniones ordinarias y extraordinarias de la Junta de Directores
3. Reuniones ordinarias y extraordinarias de la Asamblea de Delegados
4. Reuniones con matrícula UPR Ponce
5. Conmemoración del Día de Grito de Lares
6. Actividad Día Internacional de los Trabajadores
7. Actividad Día Internacional de la Mujer Trabajadora
8. Miembro de la Junta de Directores del Centro de Desarrollo Preescolar UPR Ponce
9. Miembro del Comité de Cafetería UPR Ponce
10. Atendimos los casos de compañeros a quienes, por varios años, se les había estado contratando por un periodo menor de 12 meses; logramos que se les otorgara la contratación por el año completo.

En resumen, la labor realizada como representante sindical ha sido una experiencia profundamente enriquecedora, tanto en el plano personal como en el profesional. Gracias al apoyo constante de las compañeras y los compañeros, así como a la colaboración con la administración, hemos logrado avances significativos en la atención de situaciones laborales, la mejora de las condiciones de trabajo y la consecución de beneficios que impactan positivamente a todo nuestro personal.



Agradezco sinceramente la confianza que el gremio ha depositado en mí para desempeñar esta responsabilidad. Renuevo mi compromiso de continuar trabajando con el mismo empeño y dedicación, siempre en defensa de los derechos de nuestros trabajadores y en favor del bienestar colectivo que nos une como comunidad laboral.

*¡Luchamos para Vencer!*



**LIVETTE A. REYES MALDONADO**  
**REPRESENTANTE INTERINA**

**UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN UTUADO**

**INFORME ANUAL 2025**

*"Somos lo que hacemos repetidamente, la excencia entonces, no es un acto sino un hábito"*  
– Aristóteles

Reciban todos un saludo fraternal. En cumplimiento con lo dispuesto en el Reglamento de la Hermandad de Empleados Exentos No Docentes (HEEND) de la Universidad de Puerto Rico, presento a la matrícula este informe sobre las gestiones realizadas desde el 1 de octubre de 2024 hasta el 23 de septiembre de 2025.

A inicios del año 2025, la Universidad de Puerto Rico en Utuado contaba con 49 empleados afiliados a la Unidad Apropiada de la HEEND, según datos de la Oficina de Recursos Humanos. Esta cifra continúa, ya que no se han efectuado nuevas contrataciones permanentes. Debido a restricciones de la Administración Central, se han realizado nombramientos temporeros o especiales por periodos variables. Actualmente, hay cerca de 13 empleados con este tipo de designaciones.

Hoy contamos con delegados y delegadas comprometidos con nuestra Hermandad. Se han llevado a cabo reuniones presenciales y virtuales para discutir y atender los asuntos relevantes del recinto, del sistema UPR y del país. Reconocemos la labor de:

1. Juan Rivera Ortiz
2. Sadiach González Class

Como parte del fortalecimiento de nuestras estrategias sindicales, mantenemos a la matrícula informada mediante correos electrónicos y mensajes por WhatsApp. Esto ha permitido una comunicación más directa y efectiva.

Los delegados ejercemos un rol activo como educadores, organizadores y portavoces. Aunque aún queda camino por recorrer, ya vemos resultados concretos: el 99% de la matrícula está afiliada. También organizamos jornadas de expresión sindical, donde todos los martes y jueves vestimos uniforme como muestra de unidad. Salir de nuestras oficinas para participar activamente demuestra el compromiso de nuestra matrícula, a quienes felicitó por su ejemplo.

Durante este periodo, asistimos a múltiples reuniones —presenciales y virtuales— de la Junta de Directores y a las asambleas trimestrales de delegados. Sostuvimos reuniones con decanos(as) para atender diversas situaciones y violaciones al Convenio Colectivo. Asimismo, coordinamos y participamos en acciones sindicales tanto en el recinto como en el Departamento del Trabajo y en Administración Central, además de unirnos a marchas y manifestaciones en defensa de nuestros derechos.



Se trabajaron distintos temas contenidos en el Convenio, tales como:

- Nombramientos Temporeros o Especiales
- Interrupciones de servicios básicos (agua, luz, aire acondicionado)
- Transportación
- Uniformes
- Procesos de querellas
- Seguridad y salud laboral
- Participación en actividades culturales y de la HEEND
- Plan médico
- Composición de la unidad apropiada
- Banco de licencias
- Licencias para estudios y tratamientos médicos
- Comités de Salud y Seguridad Ocupacional

Nuestro compromiso con la Hermandad y con nuestra institución universitaria es firme. Abogamos por una Universidad libre de injerencias externas, especialmente de la Junta de Control Fiscal, y alejada del vaivén político-partidista. Queremos una universidad en la que las decisiones provengan de quienes la vivimos día a día. Para lograrlo, necesitamos unidad, trabajo constante y compromiso sindical. Continuaremos promoviendo la formación sindical de nuestra matrícula y luchando por los derechos de todos.

Agradezco profundamente la confianza depositada en mí para reactivar la militancia en este campus. Agradezco también a la Junta de Directores y a los compañeros de la Oficina Nacional, así como al cuerpo de delegados por su entrega y dedicación a la defensa de nuestro Convenio. A pesar de los tiempos difíciles, confiamos plenamente en la HEEND.

*¡Luchamos para Vencer!*



**ACTA DE ASAMBLEA GENERAL**  
**HERMANDAD DE EMPLEADOS EXENTOS NO DOCENTES**  
**HACIENDA SABANERA**  
**5 DE DICIEMBRE DE 2024**

**APERTURA Y QUÓRUM**

Los trabajos de la 52<sup>a</sup> Asamblea General Ordinaria de la Hermandad de Empleados Exentos no docentes de la Universidad de Puerto Rico se abrieron formalmente, habiéndose alcanzado el quórum con 579 personas presentes a las 10:40 de la mañana, según lo dispone el reglamento.

**ANUNCIOS INICIALES Y LOGÍSTICA**

Se realizaron varios anuncios logísticos antes del inicio de los trabajos

Si se encontraba un “viper” de automóvil o la pulsera verde extraviada en el área del desayuno, se solicitó entregarlos en la tarima.

Los baños dentro del salón estaban destinados para las damas, y los baños en la parte de afuera, para los caballeros.

El área de “fotobooth” estará ubicada a la derecha de la mesa directiva y permanecería cerrada durante los trabajos y estaría disponible nuevamente para la actividad de confraternización.

El registro de participantes cerró a las 11:00 a.m. en punto.

Se felicitó al comité de decoración por su esmero. Se informó que las Pascuas y todas las plantas que adornaban el escenario y la entrada serían rifadas durante la actividad de confraternización, solicitando la colaboración de los asistentes.

Se recordó que en las mesas había un código de barras que podía escanearse para acceder a todos los documentos (actas e informes) que ya habían sido distribuidos.

**SALUDOS Y DIGNATARIOS**

Se saludó con aplausos a los compañeros y compañeras de los siguientes recintos y unidades: Administración Central, Aguadilla, Arecibo, Bayamón, Carolina, Cayey, Ciencias Médicas, Estación Experimental Agrícola, Humacao, Mayagüez, Río Piedras, Sistema de Retiro, Utuado, y los Jubilados.

Se mencionaron los miembros de los Puestos Nacionales presentes:

Carlos J. de León Martínez, Presidente

Lorraine Mejías Rodríguez, Vicepresidenta

Jorge L. Rivera Encarnación, Secretario de Finanzas

Daniel L. Mattei Vélez, Secretario de Educación Sindical

Rachel Soto Santiago, Secretaria de Actas.

Sheila D. Dávila Rodríguez, Secretaria de Información y Propaganda



Se procedió a saludar a los representantes por recinto:

Eduardo Guadalupe Méndez (Adm. Central, CEA, EA y Retiro), Eugene La Place Álvarez (Ciencias Médicas), Jorge E Rodríguez Echegaray (Río Piedras), Wilberto Jiménez Rivera (ex-presidente y representante interino de Mayagüez, sustituyendo al cro. Eddie Feliciano Torres), Glorisel Sosa Hernández (Aguadilla), Sara Guadalupe Rosario (Carolina), Obed Vázquez Agosto (Bayamón), Vicente León Ocasio (Cayey), Jesús M. Valle Marrero (Humacao), Iván J. Zayas Torres (Ponce), y Livett A Reyes Maldonado (Utuado)

Se reconoció la presencia de los expresidentes, la cra. Ana Milagros Santiago Meléndez, el cro. Wilberto Jiménez Rivera y el cro. José Torres Rosario.

Se dio la bienvenida a los invitados especiales:

1. Luz Inés Ortiz
2. Lcda. Myrna Catalá Colón, Asesora Legal
3. CPA. César Sánchez, Contador Externo
4. Auditora Externa Alicia J. Izaguirre Castro
5. Señor Luis A. Vicenty Santini, Presidente de la Junta de Retiro de la UPR
6. El maestro Heriberto Dávila (jubilado de Cayey y exdelegado), artista creador de la postal de Navidad y varios carteles de la hermandad.

*Nota: El licenciado Arturo Díaz Escribano, asesor legal, se excusó por tener vistas en el tribunal en Mayagüez y Ponce.*

## **DEDICATORIA DE LA ASAMBLEA**

La 52<sup>a</sup> Asamblea General Ordinaria de la Hermandad fue dedicada a la Tuna de Cayey, en el marco del tema de esta asamblea “Arte y Cultura.” Se destacó que la Tuna de Cayey celebra 60 años de trayectoria artística y cultural (fundada el 15 de octubre de 1964). Se mencionó que desde el año 1966 han aportado al folclor navideño con éxitos como “La parranda del sopón” y tienen más de 43 producciones musicales.

Se señaló que la Tuna ha contado con personal de la Universidad de Puerto Rico en Cayey, incluyendo al Sr. Ángel Rafael “Chino” Rosa (exdirector de actividades culturales), el Sr. Hipólito Sayas (cuatrista, área de mantenimiento), la Sra. Eneida Pérez, Sra. Janet Díaz (retirada), y Sra. \_\_\_\_\_ Carrasquillo (unionada activa en Ciencias Médicas).

La doctora Gertrudis Maldonado, Presidenta de la Junta y compañera del recinto de Cayey, recibió la ficha de la asamblea en reconocimiento. Se anunció que se rifarían CDs de la Tuna en la actividad de confraternización.

## **MOMENTO DE SILENCIO Y REFLEXIÓN**

Se expresó un profundo pesar por la partida de dos compañeros fundamentales, la cra. Mildret Mercado Félix, Oficial de contabilidad y finanzas de la Oficina Nacional, quien dejó un legado de dedicación, esfuerzo, y compromiso con la defensa de los derechos de los trabajadores. Trabajó para la hermandad desde 2017 y fue descrita como una amiga leal, madre ejemplar y abuela amorosa. Además, el cro. Geranfel Cordero Fernández, miembro fundador de la organización, quien labró el camino de la lucha para la hermandad, la universidad y el país.

Se realizó un momento de silencio y reflexión por ellos y todos los compañeros, compañeras, familiares y seres queridos perdidos durante el año.

## **FELICITACIONES Y BIENVENIDA**



Se felicitó y se le agradeció a los compañeros y compañeras que se han jubilado este año o están próximos a hacerlo. También se dio la bienvenida a quienes ingresaron a la hermandad este año y asistían a su primera asamblea.

## REGLAS DE DEBATE Y PARLAMENTO

El presidente presentó al Prof. Uyan Jordán, parlamentarista de Soluciones Parlamentarias, para asistencia. Se enumeraron las reglas básicas, incluyendo:

1. Participar pidiendo la palabra en los micrófonos a la presidencia
2. Esperar a ser reconocido e identificarse con nombre y recinto
3. Limitar cada turno o intervención a un máximo de 3 minutos
4. Dirigirse a la mesa presidencial en todo momento

Se presentó una **moción** por parte de la cra. Alis Morales, delegada Río Piedras, a los efectos de que se aceptaran las reglas del debate, la cual fue **secundada y aprobada** sin oposición.

## APROBACIÓN DE ACTAS Y DOCUMENTOS

Se informó que las actas y documentos se habían distribuido previamente. El cro. Martín Martínez, recinto de Arecibo, presentó una **moción** a los efectos de que se dieran por leídos los informes, excepto el informe del presidente y el informe de finanzas. La moción fue **secundada y aprobada** sin oposición.

## INFORME DEL PRESIDENTE

Carlos De León Martínez, presidente dio lectura a su informe, destacando los logros de todas las acciones donde se ha defendido las causas y luchas de la hermandad, logrando visibilidad y que la comunidad y el público se identifiquen con su mensaje. Además, la continuidad del trabajo basado en la sólida fundación establecida por sus predecesores, permitiendo fortalecer lo logrado. Agradeció a ex-presidentes y especialmente al cro. Ángel Santos, que en paz descanse, quien fue su mentor e inspiración sindical.

A pesar del éxito del año tuvo como desafío ganarse el respeto de otros sectores, aunque aún queda mucho por hacer. Agradeció la solidaridad de la Federación Laborista y la Asociación Puertorriqueña de Profesores Universitarios. La situación en la UPR refleja las tensiones de todos los trabajadores puertorriqueños.

Propuso fortalecer la tradición de lucha, visitar todos los recintos, cultivar la relación con la prensa y resolver la controversia sobre la vigencia del Convenio Colectivo 2024-2027.

Logró un compromiso militante, asegurando representación en la UPR de Utuado, valorizando la matrícula en Arecibo, Aguadilla y Ponce. Se prometió realizar elecciones para representantes en propiedad en aquellos recintos con representantes interinos.

Agradeció a la vicepresidenta Lorraine Mejías por dirigir el comité de actividades, a los miembros de la junta, al equipo de la oficina nacional, Paola Díaz, Dany Ríos y a las compañeras jubiladas Cinthia Scharz, Ilia Martínez, y Dominga Morales por su apoyo diario.



Estableció como retos futuros, la aprobación del **Convenio Colectivo 2024-2027** que sigue siendo la mayor lucha. Denunció que los Servicios Compartidos (**HOPS**) buscan desestabilizar la fuerza laboral y la oferta educativa en los recintos, creando burocracia adicional.

En defensa de la universidad, denunció las amenazas a la viabilidad de la universidad provenientes del presidente Luis A. Ferrao y la gobernadora electa. El presidente Ferrao alegó falsamente que se concedió el aumento salarial de \$10.50, lo que se utilizará como “un arma más” en las luchas ante el Departamento del Trabajo y la Junta de Relaciones del Trabajo. La clase obrera universitaria es un agente de cambio crucial para la justicia social y la defensa de una sola universidad con 11 recintos. La única opción es seguir luchando por todos los 135 artículos de nuestro convenio colectivo. No hubo preguntas sobre el Informe del presidente.

## **INFORME DEL SECRETARIO DE FINANZAS**

El cro. Jorge Rivera Encarnación, Secretario de Finanzas, en su informe abarcó el período fiscal del 1 de octubre de 2023 al 30 de septiembre de 2024. Aunque el número de unionados ha mermado drásticamente en los últimos 7 años, este año hubo un leve aumento. La organización finalizó el 2024 con 3,115 unionados, comparado con 3,078 en el año 2023.

### **• Ingresos y Gastos:**

- Las cuotas aumentaron, representando un incremento de \$3,800.
- Se logró una disminución en los gastos recurrentes de \$58,472; pasando de \$424,800 en 2023 a \$300,637 en 2024.
- Las inversiones (manejadas por Consultiva Management Corp.) mostraron un alza en las ganancias por intereses de \$97,291.
- Los activos netos al finalizar 2024 fueron de \$158,148 en comparación con el 2023.

En coordinación con el CPA César Sánchez y la auditora Alicia Isaguirre se concluyó que, según las proyecciones (octubre 2024 a septiembre 2025), no existe duda de que la hermandad cumplirá con todas sus obligaciones financieras. Recomendó continuar desarrollando una campaña de reclutamiento y educación sindical.

La cra. Irelis Perea Vicente, recinto de Mayagüez, presentó una **moción** a los efectos de que se apruebe el informe de los estados financieros. La moción fue **secundada** y **aprobada** sin oposición.



## ASUNTOS NUEVOS

Se abrió un turno para asuntos nuevos.

1. La cra. Marta Sierra, RCM, preguntó sobre los esfuerzos para eliminar el cobro por estacionamiento. El presidente informó que esta es una lucha constante y que hay nuevas informaciones de que el préstamo para ese estacionamiento ya fue pagado. Se anunció que los compañeros están reactivando el comité de estacionamientos, buscando alianzas con el sector docente y estudiantil.
2. El cro. Jorge Rodríguez Echegaray, Rep. Río Piedras, destacó la importancia de la participación sindical en la Junta de Retiro debido a la lucha contra el patrono por los engaños y la imposición del Plan 401K a los empleados de nuevo ingreso. El Sr. Luis Vicenty Santini, presidente de la Junta de Retiro, aseguró que el sistema de retiro tiene una solvencia probada. El próximo estado financiero será el mejor en 24 años, superando la razón de respaldo financiero en 51.2%. Además, indicó que, la universidad no ha podido presentar pruebas que validen la legalidad del cambio al 401K. Por otro lado, el cro. Vicenty afirmó que todos los compañeros que fueron obligados a entrar al 401K tienen una causa de acción para un pleito de clase que ganarían, ya que el dinero está siendo extraído ilegalmente. Exhortó a la hermandad y otras organizaciones a organizar movimientos de fuerza con estos compañeros. La fecha de posible insolvencia se lleva hasta el 2070, garantizando las pensiones actuales. Instó a los miembros del 401K a "rebelarse".
3. El cro. Julio Gutiérrez, Pensionado Río Piedras, propuso que la hermandad ofrezca a los miembros afectados por el 401K un primer inicio de asesoría legal para que puedan iniciar un pleito de clase, dado que el plan viola la ley universitaria y la escritura de fideicomiso. El presidente, De León Martínez, acogió con gusto la recomendación.
4. El cro. David Rivera Cruz, jubilado AC, preguntó sobre el seguro de vida. El cro. presidente explicó que la compañía MCS retiró la cubierta para los jubilados hace unos años tras un reclamo, considerándola no costo-efectiva. La hermandad ha buscado alternativas sin éxito debido a que los costos de seguro se han disparado después de cierta edad. Se confirmó que la cubierta fue eliminada y no se está pagando actualmente.
5. La cra. Alis Morales, delegada Río Piedras, preguntó sobre el traslado de funciones de Utuado a Aguadilla. El cro. presidente confirmó que esto es parte de los Servicios Compartidos, donde el presupuesto y la adscripción de los empleados de sistemas, finanzas y compras pasan al recinto "Hop" (Aguadilla, en este caso), aunque los compañeros se queden físicamente en Utuado. Se denunció que esto desestabiliza los recintos y crea burocracia adicional. El presidente enfatizó que la universidad está desatendiendo a los recintos para provocar una crisis, especialmente en Utuado, cuya valiosa tierra agrícola está sin uso. Se reafirmó la importancia de defender Utuado y todos los programas vitales de la UPR.
6. El cro. Julio Gutiérrez, pensionado, propuso que la Junta de Directores organice y escriba una historia de la hermandad. El objetivo es educar, fomentar la identidad y la lucha con "L" mayúscula, puntualizando los issues y debates cílicos que llevaron a las decisiones y acciones, y cómo evolucionó el convenio colectivo. La Secretaria de Actas, la cra. Rachel Soto Santiago, fue instruida para recoger la propuesta, y el presidente se comprometió en viabilizarla durante el próximo año.



7. El cro. Omar F Rusti, recinto de Río Piedra, preguntó por su estatus del Plan de Clasificación y Retribución. Se le informó que el plan fue elevado a la Junta de Control Fiscal (JCF) el 20 de septiembre de 2024 y es retroactivo a esa fecha. La JCF lo está evaluando. Se exhortó a los compañeros a seguir solicitando reclasificaciones según el Convenio Colectivo, ya que esto asegura que estarán correctamente clasificados cuando llegue el nuevo plan.
8. El expresidente José Torres Rosario, hizo uso de un turno final para ofrecer recomendaciones y advertencias. Alertó sobre el cambio de gobierno en EE. UU. y P.R., mencionando el plan 2025 de Donald Trump que busca la eliminación de sindicatos privados y la minimización de sindicatos públicos. También advirtió sobre la posible eliminación de reglamentaciones para la defensa de playas, recursos naturales y el Instituto de Cultura. Aconsejó a la Junta tener cuidado con las alianzas, señalando que existe una lucha fratricida entre sindicatos que buscan minar y retar a otras uniones, dada la ley 130 que permite la recolección de tarjetas. Además, confirmó que el presidente de la universidad está sugiriendo la posibilidad de eliminar recintos. Subrayó que el artículo de patrono sucesor negociado, es fundamental para que los empleados permanentes puedan moverse a otros recintos si estos cierran. Por otro lado, instó a la hermandad a mirar su historia e investigar a personas que han maltratado a trabajadores o actuaron en contra de la organización. Puntualizó que la persona que recibió el reconocimiento de la Tuna, la Dra. Gertrudis Maldonado, supuestamente cruzó la línea de piquete durante la huelga estudiantil de 2010 en la UPR Cayey. Por último, exhortó a la matrícula a leer los informes del presidente y finanzas y a no quedarse callados, sino a preguntar y debatir para ilustrar y fomentar la conciencia sindical.

El compañero Samuel Jiménez, recinto de Ciencias Médicas, presentó una moción de cierre. La moción fue **secundada** por la asamblea. Se cerraron los trabajos de la Asamblea General Ordinaria.

*Sra. Rachel Soto Santiago*

Secretaria de Actas



Hermandad de Empleados Exentos No Docentes de la Universidad de Puerto Rico  
Calle 2 NE-1001, Urb. Puerto Nuevo  
P.O. Box 360334 San Juan, P.R. 00936-0334  
Teléfonos: (787)781-7965, (787)783-8790  
Correo electrónico: [hermandadupr@gmail.com](mailto:hermandadupr@gmail.com) Portal electrónico: [www.heendupr.com](http://www.heendupr.com)

\*Nota: Al momento de trabajar este documento no estaba disponible el informe de UPR-Ponce.  
Luego se enmendará para ser incluído.

